

EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 20 de mayo de 1976

10 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVII ● Número 24.540 ● Depósito Legal: AV-5-1958

Don Adolfo Suárez EN LA TERNA para "Los Cuarenta" al Pleno del Consejo Nacional

MADRID, 20 (Cifra).—Don Adolfo Suárez, el marqués de Villaverde y don Carlos Pinilla, forman la terna elevada por el Grupo «Los Cuarenta» al Pleno del Consejo Nacional, para cubrir la vacante dejada por el fallecimiento de don José Antonio Elola-Olaso.

Los Reyes bajaron a la mina

Conforme anticipábamos en nuestro número de ayer, durante la jornada de la mañana, dentro de su triunfal visita oficial a tierras asturianas, los Reyes de España mostraron deseos de bajar al interior de un pozo minero. Y, provistos del correspondiente atuendo —mono y casco, es decir, equipo completo de los trabajadores— don Juan Carlos y doña Sofía, dando una prueba más de su sencillez y en un nuevo gesto de acercamiento a su pueblo, descendieron a la galería del pozo "María Luisa", de la Empresa Hunosa, de Sama de Langreo, situado en la cuenca del Nalón, donde, según damos cuenta en páginas 12 y 13, Sus Majestades tuvieron ocasión de conversar con los mineros que se encontraban en el "tajo"; incluso,



don Juan Carlos aceptó un trago de vino de la bota que le ofreció uno de ellos. Una hora permanecieron los Soberaños en las profundidades asturianas, conviviendo con los trabajadores de rostro manchado por el polvo del carbón.



Detención de nueve presuntos miembros de E.T.A., en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 20 (Cifra). Nueve personas han sido detenidas por la Guardia Civil, como presuntamente relacionadas con E. T. A. - V Asamblea.

Los detenidos, con edades comprendidas entre 17 y 21 años, actuaban en el barrio donostiarra de La Herrera, donde tenían montado un aparato propagandístico que ahora ha sido desarticulado por las fuerzas de la benemérita.

Las investigaciones en torno al hecho comenzaron cuando un servicio especial de la Guardia Civil, en un control realizado en la frontera de Irún, detuvo a los presuntos activistas José Andrés Atorrasagasti Ozoqui e Ignacio Otaegui Orbegozo, que llevaban propaganda clandestina en el vehículo en que viajaban.

Con posterioridad fueron detenidos los hermanos Javier y Rosario Múgica Arregui, María Blanca Monreal Gotambide, José Javier Esnal Arrizabalaga, José Agustín Velasco Narvarte, Miguel Echeveste Mencia y José Ramón Zapirain Larraza.

Al parecer, otros presuntos relacionados con el grupo, al tener noticias de las investigaciones de la Guardia Civil, han logrado huir a Francia.

Mañana se clausuran en Avila:

- EL XVI CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL.

- LA XIII JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES.

(Página 4.ª)

Jeimer monas boutique

Duque de Alba, 3 - Alemania, 6

Moda joven de Primavera
PANTALONES — PRENDAS DE PUNTO

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER»: Para los entregados en Abril:

N.º 166.047	— Vales de 50,—	6.000 Pesetas
N.º 50.049	— » 25,—	3.000 »
N.º 65.255	— » 5,—	500 »

Programas de

PARA HOY PRIMERA CADENA

● NOCHE:
21,00: TELEDIA RIO.—Segunda edición. 21,20: UN TIGRE EN LA RED. 23,15: TELEDIARIO.—Tercera Edición. 23,45: REFLEXION.—Espacio religioso. 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Folklore: Santander. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: DEL ATLANTICO AL PACIFICO.—«El constructor del ferrocarril». 21,00: MIAS ALLA.—«Psicofotografía». 21,30: NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA.—Información nacional e internacional. 22,00: MUSICAL POP.—«The O'Jays» y «Thewhues Corporations». 22,30: TEMAS 76. 23,30: ULTIMA IMAGEN.

PARA MAÑANA PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:
13,45: CARTA DE AJUSTE.—Obras sinfónicas de Mikhall Glinka. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: AQUI, AHORA.—Programa informativo. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,30: HOY POR HOY. Programa de actualidad. 16,30: TRIO OP. Núm. 3 EN DO MENOR.—Beethoven. 16,45: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:
18,15: CARTA DE AJUSTE.—Concierto para piano y orquesta, de Javier Alfonso. 18,30: APERTURA Y PRESENTACION. 18,31: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: LA SEMANA. 20,01: NOVELA.—«El collar de la reina», de A. Dumas.

● NOCHE:
21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,20: INFORMATIVO. 22,15: UN, DOS, TRES...—Programa concurso. 23,15: TELEDIARIO.—Tercera edición. 23,45: REFLEXION.—Espacio religioso. 23,50: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Ciclo: «El Country». John Stewart. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ENCUENTROS CON LAS ARTES Y LAS LETRAS. 21,30: NOTICIAS EN EL SEGUNDO PROGRAMA.—Información nacional e internacional. 22,00: BARNABY JONES.—«Una mujer en las sombras». 23,00: PAGINA DEL VIERNES. 23,30: ULTIMA IMAGEN.

Fincas - Fincas

Parcelas, fincas, entre 800 y 13.275 metros cuadrados, todas ellas en zonas de recreo y veraneo, ideales para pequeños promotores de chalets, o para grupos reducidos de amigos; donde se pueden realizar construcciones a su gusto en parcela de expansión, con grandes posibilidades de agua y luz; al lado de núcleos urbanos. Nos dedicamos a la compra-venta y alquiler de toda clase de pisos y locales comerciales dentro de Avila capital. Además nos puede confiar el traspaso de su negocio, su venta aplazada, su opción de compra, y todo lo relacionado con la transacción inmobiliaria, y su documentación; siempre le aconsejaremos lo mejor.

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria
"CAMARAL"

C/ de Estrada n.º 2, 2.º — Teléf. 21 26 49
AVILA

Vacaciones de verano para minusválidos. 1976

Las actividades de ocio y tiempo libre constituyen, junto con otras medidas más directamente relacionadas con la rehabilitación del minusválido, un elemento importante para facilitar su integración social.

El SEREM, a través de sus Planes de ayudas para minusválidos físicos y psíquicos (PAMF y PAMPS), establece una serie de ayudas cuyo fin es favorecer una vida de relación social.

Siguiendo las experiencias de años anteriores, el SEREM pretende facilitar las actividades recreativas de vacaciones a todos aquéllos minusválidos que, debido a su minusvalía y a sus condicionamientos económicos y sociales, no les sea posible acceder a este tipo de beneficios.

Todos los interesados, como asimismo Entidades y Asociaciones que prevean la organización de campamentos especiales, pueden dirigirse al Gabinete Provincial del SEREM, (Servicio de Re-

cuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos), calle Reina Isa-

bel, número 3-1.º. Teléfono: 22 13 16, dentro del presente mes de mayo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios Jefatura Provincial de Avila Anuncio

Para general conocimiento se hace saber, que esta Jefatura Provincial del SENPA, saca a concurso la contratación de transportes intraprovinciales, para el período comprendido entre el 1 de Junio y 31 de Diciembre del corriente año 1976.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de esta Jefatura Provincial, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina, debiendo los licitadores presentar entre otros, los siguientes documentos:

Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley; patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.351 correspondiente al año en curso y, justificante de encontrarse al corriente del pago de primas o cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B. O. de la Provincia.

Avila, 18 de Mayo de 1976.
El Jefe Provincial, JOSE GONZALEZ ROSELL.

Se ha encontrado

perra pastor alemán, de 4 a 6 meses de edad, collar verde. Razón: Teléf. 22 09 58.

Anuncios Breves

VENTAS



Muebles de cocina

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Se vende máquina de trillar marca Avellana, semi-nueva con motor eléctrico o sin él. Razón: Tlf. 22 02 49.

—Vendo piso nuevo. Razón: Valladolid, 22. Tlf. 21 19 38.

ALQUILERES

—ALQUILO piso calefacción central, 7.000 pesetas. Informes y verlo 22 10 67.

—Alquilo local, bien situado, 122 m2. Telf. 22 06 78.

—Se alquila casa temporada verano, calle Cardenal Cisneros. Llamar Telf. 891 37 83 de Aranjuez.

TRABAJO

—Se necesita empleada de hogar, llamar Telf. 22 08 21.

—Se necesita modista para arreglos. Modas Jeimer.

—Se necesita aprendiz de cocina de 16 años. Hotel Continental

—Se necesita conductor viajante, para Avila y Provincia, bien remunerado. Neumáticos Mendiña, calle Virgen Covadonga, 12. Teléfono 22 28 67 u Oficina de Colocación.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 22 20 90, llamar de 2 a 5 y de 8 en adelante.

—Se precisa empleada de hogar para Madrid, viniendo con frecuencia Avila, buen sueldo. Razón: Telf 21 10 77. Horas de oficina.

—Se necesita empleada de hogar fija, para señora sola. Llamar Telf. 21 16 54.

OFERTAS

—RECAMBIOS ORIGINALES PEGASO. Servicio de pedidos urgentes y envíos a la provincia. Llame al Teléfono 22 22 00. Avila.

TRASPASOS

—Se traspasa fabuloso negocio, por no poderlo atender, tienda con gran surtido de droguería, perfumería, mercería y juguetes. Informes teléfono 22 19 85.

—Se traspasa, Supermercado Alimentación, calle Reina Isabel, 1. Junto esquina Avenida José Antonio.

DEMANDAS

—Necesito piso en alquiler, con o sin muebles. Teléfono 22 16 68. Horas de oficinas.

Medidas de protección para favorecer la conservación de ciertas especies de la fauna salvaje

NOTA DEL SERVICIO PROVINCIAL DEL ICONA

Con el fin de favorecer la conservación de la fauna salvaje, especialmente en cuanto se relaciona con especies amenazadas de extinción o aquéllas otras de alto valor científico o ecológico, se recuerda a todos los taxidermistas y comerciantes de especies protegidas de caza el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2.573/1973 de 5 de Octubre (B. O. del Estado de 18 de Octubre 1973), por el que se protegen determinadas especies de animales salvajes y se dictan las normas precisas para asegurar la efectividad a esta protección. Dicho Decreto fue igualmente publicado en el B. O. de la Provincia número 137 de 15 de Noviembre de 1973 y en él se relacionan las especies protegidas a que hace referencia el mismo.
EL JEFE PROVINCIAL DEL ICONA.

La enseñanza de la religión, en peligro

Por Pedro G. Tejero, O. P.

Al hojear cierta revista ilustrada me encuentro con un título que atrae mi atención: «Los niños españoles, ¿serán ateos?». Ignoro los presupuestos sobre los que ha de construir el autor tal trabajo, anunciado para el próximo número. Pero lo que sí es cierto es que un título semejante suscita serias y graves preocupaciones. Ojalá nunca se cierna sobre España tan negra predicción. Pero si algún día los niños españoles se ven envueltos por la negra sombra del ateísmo, entonces habrá que buscar responsabilidades, en no pequeña parte, en el modo y manera en que se enseña la religión en las escuelas, colegios, catequesis y demás centros del saber. La enseñanza religiosa es vital a la hora de pensar en la supervivencia de la fe en las generaciones futuras.

Si la Iglesia está pasando por áridos y difíciles tiempos, por igual motivo la enseñanza de la religión atraviesa duras y difíciles crisis. No es mi propósito analizar tan vasto problema. Me voy a contentar, tan sólo, con poner de relieve algunos de los peligros que, de no tenerlos en cuen-

ta, pueden fácilmente hacer peligrar todo el sistema educativo religioso.

No es infrecuente hoy ver cómo maestros de religión, en un afán sincero por atraerse la atención e interés de sus alumnos, limitan la enseñanza de la religión a aquellos temas que previamente han sido seleccionados por los mismos alumnos. En general, se trata de temas muy concretos y que responden a las circunstancias presentes por las que atraviesan los jóvenes.

Sin duda que semejante plan de enseñanza tiene sus puntos muy aceptables. Pero también tiene serios fallos. Habrá que puntualizar que la enseñanza de la religión no puede reducirse a solamente eso. Equivaldría a volver a la tan criticada caustica moral. Significaría que lo esencial de la religión queda marginado para dar paso a lo que es accidental y de ocasión. Los alumnos, más tarde, sufrirían la falta de sólidos y firmes principios. Sería como si su cabeza estuviese llena de muchas cosas pero sin fuerza unitiva que lo armonice y cohesionese. La enseñanza religiosa nunca podrá prescindir del conjunto de principios que arrancando de Dios, trata de dar una visión armónica y sistemática del sentido de la vida y de su relación con la fuente y origen de todo: Dios y Cristo salvador. La teología, acomodada a las diferentes edades de los educandos, es la mejor base para una buena e inteligente formación religiosa.

Un segundo peligro que acecha la labor de la enseñanza religiosa hay que ponerle en la tendencia actual, muy pronunciada, a favor de lo social y temporalista. Hay quienes piensan que toda enseñanza religiosa ha de partir de los contenidos sociológicos del hombre y de la Humanidad. Para estos la teología de la liberación y del horizontalismo obtienen primacía sobre todo lo demás. De ahí que se ponga tanto empeño en superar las necesidades sociales, económicas y hasta políticas del hombre actual. La religión, en esta perspectiva, es esencialmente humanitaria.

Quienes hayan leído el último documento emanado de la Santa Sede sobre «La evangelización de los pueblos», habrá podido constatar que el Papa denuncia tales posturas, aun en el supuesto de reconocer los puntos aprovechables en ellas. La enseñanza de la religión ha de tener siempre por meta a Dios, como principio y fin de todo. Y a la luz de esto han de resolverse todos los planteamientos humano-religiosos. El servicio a favor del hombre carece de finalidad y sentido si se le desconecta de su relación inmediata con Dios, que es el primero y sumo bien. Fácilmente se puede caer en formas egoístas e inhumanas si llega a faltar esta conexión con lo divino.

El último peligro sobre el que queremos llamar la atención es el del caso del profesor que gusta de airear ante sus alumnos doctrinas de última moda. Se prefiere a algún teólogo de los muy avanzados. Y se exponen sus teorías como si se tratase de doctrina avalada y confirmada por el Magisterio de la Iglesia. La confusión que esto produce en el ánimo de los alumnos suele ser terrible. Ya Pablo VI ha hablado en varias ocasiones sobre semejantes proceder. Y nos ha dicho que nadie puede proponer como doctrina de la Iglesia lo que no es más que una opinión de un teólogo particular. Sólo cuando el Magisterio eclesial lo haya compulsado y aceptado podrá exponerse como doctrina firme y segura. Habrá, pues, que medir bien las palabras ante los jóvenes para no crear en ellos situaciones de conflicto y confusión. Los snobismos en materia religiosa suelen pagarse muy caros.

El fiel de la verdad

Se ha dicho —y con razón— muchas veces, que, en punto a detestar los conflictos sociales y las guerras, somos los militares los más deseosos de ello. Pero, eso sí, no bajamos la guardia, ni decaemos en nuestra obligada vigilancia aún cuando con frases dulzonas se nos hable de paz, mediante fáciles retóricas o manifestaciones impresas o radiadas, desde las líneas enemigas. Nos solemos atener a pruebas bien fundadas, a lo que la sabía (por cristiana) ciencia del buen pueblo español dejó expresado en el conocido adagio: «obras son amores que no buenas razones».

Quienes hemos tenido que actuar en una, o, en más guerras, al mando de mozos españoles, cuyas vidas (todo su ser) estaban en juego pendientes de nuestras decisiones y de nuestros cuidados, podemos valorar bastante bien los daños que una ruptura de la paz social trae consigo. Y si se es artillero muy grabada nos está la obligación imperiosa de mantenerse alerta, ¡a toda costa!, para contrarrestar con nuestros fuegos los de las baterías enemigas que intentan batir las posiciones de la hermana Infantería. Nunca olvidaré aquella mañana del año 1938, frente de Cataluña, durante la cual mi batería hizo callar a varias enemigas; gracias a que descubrimos pronto sus situaciones y a que Dios quiso que nuestro fuego de contrabatería resultase eficaz. Así, luchando, hicimos paz. Después de todo... la vida es... un combate permanente: lo primero contra nosotros mismos (contra nuestras pasiones y ambiciones) y, a continuación, contra lo errado o torcido que, en nuestra mano esté desenmascarar y enderezar.

Muy peligrosas son las nieblas que, desdibujando los contornos de las cosas, nos impiden apreciar la realidad del campo y de la situación en que nos encontramos. También de eso, por experiencia, sabe uno lo suyo. Bien es verdad que en el orden de las opiniones y de las ideas (que es el que en estos momentos nos ocupa) cuando los cristianos tenemos fe bien enraizada en el alma y vivida con pasión arrebatada, en toda su nobleza, nos alzamos sobre las nieblas bajas y avizoramos el panorama a pleno sol. ¡Cuántas veces no va el viajero del avión bañado por un sol reconfortante, mien-

tras a sus pies, abajo, ¡muy por debajo!, las nieblas o las neblinas están agarradas a tales o cuales valles; en los que sus habitantes yacen en penumbras, nada más!

Suprema aspiración humana, y más acusada cuanto más esclarecidas son las mentes, ha sido y seguirá siempre siendo la posesión, o, al menos la aproximación al fiel, al punto exacto de la Verdad. ¡Malaventura será caer en las redes sútiles de los metamorfoseadores, de los tergiversadores de la misma!

La gran reina de las Españas, nuestra doña Isabel «la Católica», a fuer de fiel cristiana se cuidó muy bien de tener siempre a su lado personas prestigiosas que la dijese el juicio verdadero que les merecían los acontecimientos. A más, procuró que no la faltase el contacto directo con el buen pueblo español. Y, así hizo patria, de manera tan portentosa que causa maravilla. Del rey San Fernando, es fama, que tenía audiencia pública abierta durante sus estancias en Sevilla; no sentía temor más que ante los aduladores y ante Dios, Juez supremo de todos nuestros actos.

Por el contrario, los momentos y las épocas más desgraciadas de la historia de España han sido, indefectiblemente, aquellos en los que (como sucedió en todos los momentos de repúblicas) fuerzas siniestras, surgidas de la confusión y de las sombras, llegaron al poder.

Siempre, en definitiva, la eterna lucha: ¡Luz frente a tinieblas!, ¡Verdad contra mentiras!, ¡Imperio de Dios frente a logros de Satanás, padre de la mentira!

Filas cerradas, pues, se imponen frente a las infiltraciones solapadas de quienes (con buenas ayudas de los tradicionales enemigos de la verdadera España, la que paseó la Cruz de Cristo por el mundo) pretenden hacernos a la medida de sus ambiciones y deseos; sin autoridad ninguna, por supuesto, para ello.

Aresio González de Vega.

Miguel Fernández Escalado

GINECOLOGIA Y PARTOS

Avda. de Portugal, 29. Teléfono 21 17 09. Urgencias: Clínica Santa Teresa. C. S. núm. 339

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 27-1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 12 a 2.
San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 22 16 18. Avila.

AUTO-ESCUELA
"SAN CRISTOBAL"

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

Confíe su aprendizaje a la experiencia. Modernas instalaciones. Coches Seat 600 - 133 (Lujo) - 127.

Clases teóricas con aparatos audiovisuales y auto-entrenador eléctrico.

Duque de Alba, 10 Teléfono 22 19 24 AVILA.

Fabricación de Automóviles Diesel, S. A.

Junta General

El Consejo de Administración de esta Sociedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.º—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º—Propuesta de nombramiento de Sres. Consejeros.
- 4.º—Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º—Información sobre la evolución del proceso de absorción de esta Compañía por Motor Ibérica, S. A.
- 6.º—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social en Avila, Carretera de Arévalo, s/n., el día 8 de Junio a las 12,30 de la mañana en primera convocatoria, y caso de no existir el quorum de asistencia necesario se celebrará al día siguiente, 9 de Junio, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación por lo menos a la fecha de su celebración en primera convocatoria, pudiendo delegar su representación en otros accionistas, bien mediante poder en forma, bien en carta dirigida al Sr. Presidente del Consejo con carácter especial, en ambos casos, para cada Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición el texto de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, para ejercitar el derecho de información que establece la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad.

Avila, 18 de Mayo de 1976.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sociedad Deportivo Recreativa «La Peña»

Se pone en conocimiento de todos los socios que en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 17 de mayo se tomaron los siguientes acuerdos:

— Dar un plazo hasta el día 31 de mayo, para legalizar la situación de los hijos de socio que han contraído matrimonio, o se han emancipado dándoseles de alta como socios de número sin pago de la cuota de entrada.

— Suspender la admisión de socios de número hasta que se ultimen los trámites en relación con el nuevo parque.

— Fijar las cuotas nuevas a partir del día 1 de junio de 1976, quedando establecidas de la siguiente forma:

Socios de número, 100 pesetas mensuales.

Hijos de socio mayores de 16 años, 10 Ptas. mensuales.

Socios de verano, cuota por temporada, 2.000 pesetas.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Enrique Jiménez Vaquero

Pañería y Confecciones
Reyes Católicos, 28. Avila

Para general conocimiento participamos a todos los avilenses de la capital y provincia que, por reformas de nuestro local permanecerá cerrado el mismo. No obstante seguirán atendiendo al público en Reyes Católicos, 7.

Jiménez Bustos

Ciudad y

Mañana, clausura de la XIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

Como culminación de los actos que con motivo de esta «Semana Vocacional» se han venido celebrando en nuestra capital, mañana *viernes día 21*, se celebrará, una solemne *Concelebración Eucarística* presidida por el ilustrísimo señor administrador apostólico de la Diócesis en la *parroquia de la Sagrada Familia*, calle

David Herrero, 7, a las ocho de la tarde.

Se invita a todos; jóvenes y adultos; seglares y consagrados; sacerdotes y fieles, a participar en esta Eucaristía, secundando así los deseos de Su Santidad Pablo VI que, con motivo de esta Jornada, nos pide que «oremos todos juntos» por esta apremiante y vital, necesidad de la Iglesia.

El XVI Curso de Perfeccionamiento de Secretarios de Administración Local entra en su última semana

El Curso de Perfeccionamiento de Secretarios que, en descentralización del Instituto de Estudios de Administración Local, se está celebrando en Avila, bajo el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial, se halla en su última fase.

Se ha desarrollado en la Casa de Cultura y en él han participado cuarenta y un secretarios de nuestra provincia, y también de otras, entre ellas Alava y Canarias, y han tomado parte en calidad de conferenciantes los delegados provinciales de Ministerios y los jefes provinciales de Servicios, así como un conocido

cuadro de especialistas en la materia.

Puede afirmarse que el Curso ha constituido un éxito, ya que, si muchas son las facetas de la función pública local, casi todas ellas han sido tratadas, bien mediante la explicación de disciplinas tan características como Haciendas Locales, Procedimiento Administrativo, Contratación Administrativa, Servicio de Inspección y Asesoramiento, Régimen Patrimonial y Presupuestos y Contabilidad, o bien mediante conferencias-coloquios que han pronunciado los distintos delegados y jefes de Servicios Provinciales.

El próximo viernes, día 21, a las 12,30 horas, tendrá lugar el acto de clausura en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial; acto al que, bajo la presidencia del gobernador civil, asistirán el director del Instituto de Estudios de Administración Local, los delegados y jefes provinciales de Servicios y otras personalidades, y al que se invita al público en general.

Convocatoria para la prueba final de los funcionarios en prácticas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar

Los funcionarios en prácticas que superaron las XXII Pruebas Selectivas para Ingreso en el Cuerpo Auxiliar quedan convocados mediante el presente llamamiento único para la realización de la Prueba Final.

La práctica del ejercicio tendrá lugar el día 25 de mayo actual a las 17 horas en la Sala de Juntas de la Delegación P. del Ministerio de Educación y Ciencia de esta Capital, c/ Cruz Roja, número 2.

La presente Convocatoria rige asimismo para los funcionarios en prácticas que realizan el Curso de Formación para personal civil al servicio de la Administración Militar.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, Juan Bautista Gené Ginestá.

Comenzó la II Semana Juvenil de Teatro

Organizada por la Delegación Provincial de la Juventud, ha comenzado con gran expectación, la II Semana de Teatro Juvenil. Con este motivo nos dimos cita, de nuevo en el salón del Instituto femenino «Isabel de Castilla», un grupo de aficionados al teatro, aunque la realidad es que no fuimos muchos.

Comenzó la semana con la actuación del grupo SAFA que puso en escena «Los Mendigos». A este grupo ya le vimos en el certamen anterior y como entonces destacamos la gran voluntad de los componentes y sus ganas de agradar. Debemos decir, en honor a la verdad, que nos dolió la ausencia de algunos miembros del jurado que por razones que desconocemos, no asistieron a la representación.

En días sucesivos veremos actuar a diferentes grupos. La FARSA pondrá en escena el día 20 «El precio de los sueños»; XENIUX el día 21 representará de nuevo «El Tragalu»; el sábado veremos a un grupo de Cebreros, y es hora ya de que se acerquen a nuestra capital grupos de la provincia que serán siempre bien recibidos. Este grupo interpretará «Invitación a la esperanza y su nombre es CONTRASTE».

El domingo tiene anunciada su actuación el grupo TALIA pero ayer nos informaron de que, por razones técnicas, quizás no pudieran acudir a la semana.

Los amantes del arte de Talia deben acudir a esta semana para estar presentes en todas las representaciones teatrales.

Isidro MARTIN GARCIA

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 16,4 grados a las 13,40 horas.

Mínima de hoy: 7 grados a las 5,30 horas.

Presión máxima: 668,4 mm. Presión mínima: 667,3 mm. Humedad relativa del aire: 61 por ciento. Viento dominante: Norte. Velocidad: 20 kilómetros hora. Evaporación: 4,0 mm. Estado del cielo: Despejado.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 20.—Siguen las perturbaciones afectando fundamentalmente al norte de la península con abundante nubosidad y precipitaciones frecuentes. En el resto de las regiones del interior y en el área mediterránea, seguirá hoy el régimen de tormentas vespertinas aisladas con temperaturas en suave descenso. En la meseta norte habrá nubes y claros, abundando más aquellas con temperaturas diurnas algo más bajas hoy que ayer y precipitaciones aisladas más frecuentes por la tarde y de origen tormentoso, sobre todo en las zonas montañosas y sus proximidades.

Las Cancelas

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

Pruebe el cordero y cochinillo asado.

Se recree con el Chuletón de ternera y sus salsas.

Tierra de Avila

Conservación de la riqueza histórico-artística

EL PROBLEMA DE LOS MONUMENTOS

Por Eduardo Ruiz Ayúcar

Cronista oficial de Avila y Arévalo

Una de las primeras cosas que dijo Sánchez Albornoz a su regreso a Avila, era que le dolían los monumentos antiguos que habían desaparecido. Según mi cuenta, sólo ha sido objeto de derribo —al menos durante los cuarenta años largos que llevo en Avila— la iglesia de Santo Domingo, que por su mal estado de conservación y ofrecer peligro al viandante fue cedida por la Diócesis a la Academia de Intendencia para la ampliación de ésta, con la condición de conservar la fachada románica y, en lo posible, los sepulcros de la capilla mayor. Así se hizo, y cuando el Instituto Nacional de la Vivienda concedió una capilla de barriada para los grupos de la Avenida del 18 de julio, el arquitecto aprovechó los elementos reservados y los adaptó al templo parroquial del Corazón de María, que mal que bien, va cumpliendo su finalidad.

No sé de otro monumento —junto con la Capilla gótica de San Millán— que haya desaparecido en el tiempo a que me refiero; antes al contrario, se han recuperado la iglesia de Santo Tomé el Viejo y el Palacio de los Deanes, se ha reconstruido de manera admirable el templo de San Francisco y se mantiene la iglesia y claustro de Las Gordillas, que parece ser van a entrar en el culto de la parroquia del Corazón de María a cuyo territorio pertenecen.

Lo que puede ofrecer peligro es el monasterio gótico de Santa Ana, del que C. O. se ocupaba hace unos días en estas columnas. Y si no se toman las adecuadas medidas para hacer compatibles los derechos de la propiedad con los de la sociedad, mucho me temo que pueda repetirse

el triste caso de Arévalo, donde el palacio de Juan II e Isabel la Católica ha sido arrasado al trasladarse las monjas a otro convento más funcional, perdiéndose un monumento que si artísticamente tenía poca importancia, la tenía, y bien relevante, en el aspecto histórico.

No sé si en su queja, se referiría Sánchez Albornoz a otros edificios que sin ser monumentales, imprimían carácter a determinadas zonas de esta capital. Las antiguas casas de la judería y del barrio morisco han ido cediendo el sitio a las nuevas edificaciones que con todas sus ventajas, no permiten reconocer lugares que la historia y las leyendas han conservado. Yo vi con dolor, en un derribo de la zona de San Nicolás, cómo iba a desaparecer un estanque con su cántula vertiendo el agua, que por su forma y disposición de planos, indicaba el antiguo solar de una casa morisca, y tenía además como pesebre un labrado sepulcro de piedra con frontal de arabescos. El dueño me prometió que el estanque lo iba a dejar como estaba, en el sótano de la nueva edificación y que el sepulcro lo dejaría de adorno en el patio previsto, pero la verdad es que no he vuelto a comprobarlo.

Este es el gran problema de las ciudades históricas, que si quieren mantener su abolengo, no entran en el progreso, y si quieren adaptarse a los nuevos tiempos, ha de ser sacrificando muchos y queridos recuerdos. La solución estribaría en estudiar la compatibilidad de lo nuevo con lo viejo y planificar las obras del progreso de manera que se respetara al máximo lo antiguo. Y que esta solución es viable, lo demuestra el ejemplo de Roma.

San Bartolomé de Pinares

Constitución de Asociación de Padres de Alumnos en el Centro Agrupación Escolar Mixto

Las Asociaciones de Padres de Alumnos van caminando paso a paso por ese camino que les fue trazado en cuatro artículos de la Ley General de Educación (arts. números 5, 57, 83 y 109) camino que hace camino al andar en busca de esa coordinación Familia-Centro Docente, Padres-Educadores.

No nos debemos engañar, estas Asociaciones de Padres de Alumnos no se dan con la frecuencia y espontaneidad que debieran tener, en función de su necesidad y eficacia. Para unos es más cómodo el tener una responsabilidad menos, y para otros

falta tiempo para una responsabilidad más... y de esta forma nos encontramos con que, pudiendo tener en nuestras manos instrumentos base en la difícil tarea de la educación, no nos paramos a pensar cómo manejar estos resortes.

Sin embargo, cuando un pueblo se agrupa para preocuparse conjuntamente, y por sugerencias del director y profesorado del Centro de E. G. B. en constituir una Asociación Familiar, con unos fines en sus Estatutos palpantes de inquietudes educativas, se experimenta grata satisfacción. Esto ha

sucedido en San Bartolomé de Pinares, donde, en la pasada semana, ha quedado constituida definitivamente la Asociación de Padres de Alumnos del Centro Escolar Mixto, abarcando en su ámbito territorial Santa Cruz de Pinares y Herradón de Pinares.

Los Estatutos de esta Asociación fueron presentados en su día a la Delegación Nacional, habiendo sido aprobados y registrados en el B. O. M. núm. 1.272 de fecha 1-3-76 según escrito firmado por el secretario nacional.

(Pasa a página 8)



Caja General de Ahorros y
Monte de Piedad de Avila



Ponemos a su disposición
nuestras

NUEVAS INSTALACIONES

en la

Avda. José Antonio, núm. 15

que han sido pensadas
especialmente
para su comodidad



CARNAVILA

Calidad

- TERNERA BLANCA. VALLE AMBLES
- TERNERA MEDIA SANGRE. VALLE AMBLES
- CORDEROS
- COCHINILLOS
- HAMBURGUESAS

- FIAMBRE DE TERNERA
- QUESOS
- VINOS MARQUES DE LEGARDA
- VINOS PINTADO

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Carretera Madrid - Salamanca - Km. 110,5 Polígono Industrial "LAS HERVENCIAS"
Teléfonos: 22 06 62 - 22 06 66 - AVILA (JUNTO A SEAT)

Usted puede entrar con su automóvil hasta su propio establecimiento

Más información local y provincial



SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se abre a la hora señalada bajo la presidencia del señor De Diego, asistiendo los diputados señores Pérez Mateos, Alcover y Hernández Ortega.

Se acuerda anunciar concurso, entre los sastres de la capital, para hacer uniformes a dos porteros y capotes para tres, de paño azul, botones dorados, iniciales, galones de oro y gorras en las mismas condiciones, debiendo de presentar muestras, precios y determinar el plazo de entrega.

La comisión quedó enterada de que la Caja de Previsión y Socorro, en nombre del patrono don Rafael Navarro, ha ingresado en la Caja Provincial 1.290 pesetas por 132 estancias causadas en el Hospital por el obrero herido en accidente de trabajo Manuel José, de nacionalidad portuguesa.

Se informó favorablemente la concesión solicitada por don Bruno Moreno Mateos, autorizándole para instalar una línea de conducción de energía eléctrica con destino al alumbrado de los pueblos de Casas del Puerto de Tornavacas, Gil García y Santiago de Aravalle.

También se acuerda informar favorablemente la concesión solicitada por don José López Caravias para el alumbrado del pueblo de Narros del Castillo.

Se aprueban los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de El Oso, Santa Cruz de Pinares, Mijares y Blasco Sancho.

Se aprueba la cuenta que rinde el señor interventor de fondos provinciales de los gastos de material ocurridos en la oficina de su cargo durante el tercer trimestre del año actual.

Se aprueban varias cuentas y asuntos de trámite y se levanta la sesión.

LA ACTUALIDAD EN BARCO DE AVILA

—El día 13, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, se celebró con más brillantez que nunca en esta villa la primera comunión de los niños de las Escuelas Nacionales y del Colegio de la Divina Pastora que regentan las Religiosas Franciscanas.

A las diez y media, una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, acompañada de la banda municipal, se trasladó a la Escuela de niñas, donde se encontraban ya de antemano reunidos con los profesores, y acompañados de numeroso público se dirigieron acto seguido a la iglesia parroquial.

Una vez en ella comenzó tan solemne fiesta, con exposición de S. D. M., celebrándose a continuación la Santa Misa en la que ofició nuestro digno y celoso párroco, asistido del señor coadjutor y del señor párroco de Aldehuela, don Gregorio Acosta.

Momentos antes de la comunión el celebrante les dirigió un caluroso fervorín, que seguramente habrá quedado impreso en el corazón de cuantos le oímos, encargando muy mucho a los niños que guardaran el recuerdo de este día como el más grande de su vida y animándoles a que se acerquen frecuentemente a nutrir sus almas con el Pan de los Angeles.

Terminado el Santo Sacrificio fueron obsequiados en la misma sacristía de la Parroquia por el señor Párroco, marchando desde allí alegres y contentos a besar la mano a sus familiares, según costumbre inmemorial en este día.

Enviamos nuestra enhorabuena a los niños y respectivos padres; al señor párroco por el brillante éxito con que ha visto coronados sus trabajos de preparación en días anteriores, y las más expresivas gracias a las dignas autoridades que dando un alto ejemplo de religiosidad, realzaron con su presencia tan simpática y conmovedora ceremonia.

El Barco de Avila

El Domingo, día 30, primera comunión de los niños

BARCO DE AVILA. (De nuestro corresponsal RESFLO).— Como ya es costumbre arraigada en la villa, el último domingo de mayo se celebra la Primera Comunión de los niños, acontecimiento que reviste extraordinaria solemnidad, y para cuyos fines, los sacerdotes encargados de la Parroquia se desviven con la anticipación conveniente en preparar adecuadamente a los «peques» y cambiar afectuosas impresiones con los progenitores de las tiernas criaturas.

Hogaño asciende a sesenta el número de niños de ambos sexos que recibirán el Pan de los Angeles.

AGRADECIMIENTO DE LOS PENSIONISTAS

Sabido es que a partir del primero del actual, el Gobierno ha decidido elevar las pensiones a todos los españoles comprendidos en estos beneficios.

Con ello se hablarán multi-

tud de necesidades que se dejaban entrever casi en la generalidad de los beneficiados, para los cuales constituía ya un serio problema la permanencia de las antiguas consignaciones.

Los pensionistas barcenses, conscientes del rasgo humanitario y comprensión de las jerarquías nacionales al elevar en lo posible dichas pensiones, han dirigido a S. M. el Rey, al Presidente del Gobierno y Ministros de Trabajo y Gobernación, sendos telegramas cartas y pliegos con numerosas firmas, agradeciendo la decisión tomada que tanto ha de favorecerles en las presentes circunstancias.

PROSIGUEN LOS DESPLAZAMIENTOS

Motivado por las festividades del pasado sábado, San Isidro, y domingo, otro puente más, en particular los madrileños en buen número, tuvieron opción a visitarnos

de nuevo, prestando animación a la villa.

También llegaron varios autocares con excursionistas, sin faltar, tampoco, distintos grupos que se desplazaron a las nevadas sierras.

DON ALBERTO ZAMORA GUTIERREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE POLITICA LOCAL DE AVILA



Ha causado excelente impresión en la villa y comarca, la designación de don Alberto Zamora Gutiérrez para el importante cargo oficial reseñado en el presente texto.

Alberto Zamora, adscrito a la Administración Local, desempeña en la actualidad varias Secretarías Municipales de nuestra zona desde hace años, en las que trabaja con entusiasmo indiscutible y para cuyos pueblos ha conseguido notables beneficios.

Fue candidato en unas de las pasadas elecciones de Procuradores a Cortes, obteniendo una lucida votación. Su juventud, dinamismo ferviente y bien acreditado, juntamente con las inquietudes que siempre denotó en pro de los pueblos que representa y de los cargos de otra índole que por su profesión hubo de ostentar, le granjearon simpatías sin cuento. Su carácter afable y el deseo constante de servir, nos hacen augurar, sin dudas de ningún género, que Alberto Zamora, al frente del Departamento que le ha sido encomendado, desempeñará una fructífera labor. Es hombre de una capacidad de trabajo más allá de lo común, que se ve adornada por una modestia que es tanto como una virtud.

Barco de Avila se siente satisfecho de que una persona tan vinculada a nosotros, haya sido distinguida con el nombramiento de un importantísimo cargo provincial.

A. D.

Marcha infantil y juvenil del Grupo «Almanzor»

Para el próximo día 23 (Domingo), el Grupo Abulense de Montaña «Almanzor» ha organizado una actividad montañera, bajo los auspicios de la Campaña «Educación Física y Deportes para Todos», que ampara la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

En esta actividad podrán participar cuantos montañeros lo deseen y que, en el día de la fecha, no hayan cumplido los 18 años de edad; por tanto es una marcha infantil y juvenil.

La marcha montañera, discurrirá por los Cerros de Gorría, y tendrá la salida y llegada en el simpático pueblo de Narrillos del Reboillar, a muy pocos kilómetros de Avila. El recorrido, se ha buscado compaginando las dificultades moderadas en consonancia con la edad de los participantes. Todo el itinerario estará vigilado por montañeros veteranos, así como por los muchachos de la Unidad Alpina de Rescate de la Cruz Roja Abulense, por lo que esperamos que dicha marcha montañera será un día muy feliz para todos aquellos jóvenes que deseen participar. Es imprescindible estar en posesión de la tarjeta de montañero federado,

o bien amparados en cualquiera de las modalidades, por la Mutualidad General Deportiva, por lo que también pueden participar cuantos muchachos figuren inscritos en la pasada campaña de promoción del esquí.

Las inscripciones pueden efectuarse en el Grupo Almanzor o en los lugares acostumbrados, así como en la Delegación Provincial de E. Física y Deportes y la salida de Avila está fijada para las ocho de la mañana del próximo Domingo. Los niños que participen, podrán ser acompañados de sus padres, si así lo desean. No obstante, hemos de resaltar, una vez más, que los veteranos del Grupo Almanzor vigilarán todo el recorrido y no perderán de vista, en ningún momento a los participantes.

A todos los montañeros infantiles y juveniles que se clasifiquen en los tiempos marcados, se les entregará, en su día, una medalla conmemorativa. Esperamos poder informar de los resultados y pormenores de esta simpática actividad infantil de montaña, primera de las que se celebran en nuestra capital.

CACERES

CACERES.— Ha llegado a esta ciudad, desde la imprenta valenciana donde se han impreso, el cartel anunciador de las Ferias y Fiestas de mayo, del que es autor don Juan María Pulido y que fue el que obtuvo el segundo premio en el certamen del

año pasado, que debió ser publicado en septiembre, pero al tener que repetirse el primer premio, ya que en principio fue reproducido en blanco y negro, se hizo en color en septiembre.

Además del cartel, hay otra noticia más de feria, los nombres que han de actuar en la Caseta Municipal.

Todos los días amenizarán el baile tres orquestas, una local, otra la «Bonanza», de Zaragoza, y otra la inglesa «Sunn», que mañana llegará

a España. Aparte de estas tres orquestas, las actuaciones de los días 26 al 31 serán las siguientes: Frankie, «La charanga del tío Honorio», Toni Cruz, Daniel Velázquez, «El payo Juan Manuel» y George Brown.

El día 1 actuarán el ballet flamenco de rumberos de Pía Vargas; Norma Arena, y el conjunto argentino «Los del Guairá». Según se nos informa, los precios serán populares en todas las actuaciones.

Intentaron robar en otra relojería

La presencia de una persona hizo huir al ladrón

CACERES.— Se personó en la Inspección de la Policía Municipal don Emiliano Camacho, el cual avisó de que instantes antes, cuando circulaba por la calle Brocense, observó que un chico, al que no pudo identificar ya que salió huyendo, rompió la luna del escaparate de la relojería «Barriuso». Personado el personal de la Poli-

cía y avisado el propietario, se pudo advertir que no faltaba nada, y esto debido a la oportuna intervención de la persona que hizo huir al ladrón.

Es un caso más de los últimos que vienen repitiéndose, a plena luz, y en establecimientos próximos a la plaza de Mola.

SEGOVIA

Ciclo de conferencias sobre la Ley de Relaciones Laborales

En la Casa Sindical comenzó el ciclo de conferencias sobre la ley de Relaciones Laborales que va a tener lugar durante la presente semana, y que ha sido organizado por la Secretaría General del Consejo Provincial de Empresarios de Segovia, con la colaboración del Servicio de Asistencia, Promoción y Gestión Empresarial del Secretariado Central de Asuntos Económicos.

La primera conferencia fue pronunciada por doña María del Carmen Briones González, inspector técnico de Trabajo, quien desarrolló el tema «El contrato de trabajo: Conceptos y clases» y «Los sujetos del contrato de trabajo».

En la presidencia se encontraban, con el presidente del Consejo de Empresarios, que presentó a la conferenciante; el vicepresidente primero del mismo, y el secretario general del Consejo.

Después de la conferencia, explicada con gran dominio, se desarrolló un amplio y animado coloquio en el que se formularon numerosas consultas que fueron aclaradas por la señora Briones González.

Por la tarde, en la misma sala de juntas se desarrolló la segunda conferencia programada, a cargo de don Carlos Niharra Martín, inspector técnico de Trabajo y jefe de sección del Servicio General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y trató sobre «La jornada laboral» y «Descanso, licencias y excepciones laborales». El ciclo continuará con el desarrollo de los temas siguientes: «Causas de Extinción del Contrato de Trabajo» y «Especial Consideración del despido», en la que intervendrá don Oscar Maravel Sánchez-Valdepeñas, inspector técnico de Trabajo, jefe de la sección de Normas Laborales de Transportes por Carretera y Actividades Portuarias.

Para los trabajos más pesados, hemos creado este nuevo ligero

El nuevo 1.300 kilos viene a ampliar nuestra ya extensa gama: N 1.000 más N 1.300.

El N 1.300 lo hemos creado pensando en determinados casos especiales.

Cuando los viajes son más largos, los caminos más duros y las mercancías más pesadas.

Cuando, por la dureza del trabajo, se aprecia de modo especial la comodidad.

Cuando se necesita más potencia. Para salir lanzado. Y para subir.

Cuando su negocio lo necesite.

Mercedes-Benz N 1.300: Sus ventajas mecánicas, su nueva caja de cambios, y su motor Diesel de 60 CV. le permiten llevar 1.300 kilos más lejos, en menos tiempo y con el confort de un gran turismo.

MEVOSA quiere hacerle todo más llevadero. Con el N 1.300 ya no hay trabajos pesados. Por eso, además de su acreditado N 1.000, lanza ahora el N 1.300. Es la gama más completa del mercado en el transporte ligero.

MEVOSA
LA POTENCIA EN
EL TRANSPORTE LIGERO



MERCEDES-BENZ
N-1300



Concesionario:

COMERCIAL "GALLEGO DOMINGUEZ" Polígono Industrial Las Hervencias, P.º 3 - Teléfono 22 06 12 - AVILA

Una nueva Asociación de Padres de Alumnos en la Agrupación Escolar de San Bartolomé de Pinares

(Viene de página 5)

La Junta directiva de esta Asociación ha quedado formada por los siguientes señores, según votación establecida: don Javier Muñoz Abad, Presidente; don Simón Gordo Grande, don Enrique Pastor, don Jesús Martín, don Daniel Martín, don Jesús Pastor, todos ellos vecinos de San Bartolomé de Pinares; don Félix Muñoz y don Eleuterio García, de Santa Cruz de Pinares, y don Emilio Espinosa y don César González, de Herradón de Pinares. Como miembro nato, don Daniel Pérez Martín, director del Centro Escolar.

Si los contactos a nivel humano son hoy día deseados y esperanzadores, la Asamblea General celebrada en el Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares tuvo una honddura extraordinaria. No hubo palabras rebuscadas ni frases manoseadas; las palabras eran de sencilla composición que tenían un denominador común comprensible a todos: mutua ayuda entre padres y educadores si se quieren conseguir los mejores resultados.

Estuvo presente en dicha Asamblea la delegada provincial de la Familia doña María Luisa Losada, que fue presentada por el señor director del Centro, don Daniel Pérez. Intervino la delegada provincial, a invitación del señor alcalde, don

Carlos Martín Fernández, para expresar la satisfacción ante esta inquietud asociativa bajo la tutela de la Delegación Nacional de la Familia, encontrando signos positivos en el acercamiento de estas instituciones.

También intervino como pedagogo, don Jesús Barrena Sánchez, miembro del Consejo Asesor de la Familia, quien expuso, con extraordinaria precisión, conceptos clarísimos sobre como debemos entender la Escuela, y lo que hemos de entender por educadores. En nombre de la reciente Asociación hizo uso de la palabra su presidente, don Javier Muñoz, poniendo enorme sinceridad y brío en toda su intervención. Finalmente, se abrió el capítulo de ruegos y preguntas para puntualizar todo aquello que hubiera quedado un tanto incónceto.

Fue esta una provechosa tarde vivida en torno a temas educativos de la Familia en San Bartolomé de Pinares. También recientemente han sido aprobados por la Delegación Nacional de la Familia los Estatutos de la Agrupación Escolar Mixta «Onésimo Redondo» de Arévalo; y en breve lo serán los de la Agrupación Escolar de Fontiveros. A todos ellos deseamos eficacia, entusiasmo y felices resultados ante los problemas educacionales que son tarea conjunta y nunca aislada de padres y educadores.

Sucesos

Sucesos

Una joven gravemente herida, al no atenderse un control de la Guardia Civil, en Barcelona

BARCELONA. (Cifra).—Una joven de catorce años resultó herida de gravedad al disparar la Guardia Civil sobre el coche en que viajaba, cuyo conductor desobedeció la orden de detenerse a un control.

El hecho ocurrió en la ma-

drugada del pasado día 13, pero no se había hecho público hasta ayer.

Sobre las 4,30 de aquel día, cuando el coche «Seat 1.430» B-916558 circulaba por el final de la avenida Meridiana, por infundir sospechas sus ocupantes, una pareja de Tráfico de la Guardia Civil intentó detener el automóvil, para identificarlos. El conductor no obedeció las señales de alto, por lo que los dos agentes del orden tuvieron que efectuar varios disparos sobre el automóvil para amedrentar al conductor, pero éste no se detuvo y logró escapar.

Poco después se tuvo conocimiento en la Jefatura Superior de Policía que la joven R. E. A., de catorce años,

estaba siendo asistida en el Hospital Clínico de heridas causadas por arma de fuego, con pronóstico grave.

Realizadas las investigaciones pertinentes, se pudo saber que la citada menor era uno de los ocupantes del coche que no obedeció al alto de la Guardia Civil, el cual había sido sustraído, y se pudo detener al autor de la sustracción y conductor del vehículo, también menor de edad, S. G. G. (a) «el Sebas», de quince años.

Los dos citados han sido puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, en unión de Julio Martín Casanovas, de veintiún años, tercer ocupante del automóvil, el cual ha sido detenido por la Guardia Civil.

Una persona muerta a causa de un temblor de tierra en Colombia

BOGOTA, 20. (Efe).—Una señora que venía sufriendo de afecciones cardiovasculares, murió a consecuencia del pánico que sufrió anteanoche cuando sobrevino un temblor de tierra, según confirmaron ayer en Bogotá las autoridades.

Se informó que la señora Albina de Góngora, de 45 años, al sentir en Cali el movimiento telúrico, sufrió un infarto que le originó la muerte instantánea.

El movimiento sísmico, que tuvo una intensidad de 5,5 a seis grados en la escala internacional de uno a doce, no ha sido precisado aún en su verdadero epicentro por parte del Instituto Geofísico de los Andes.

La Policía señaló ayer tarde que los daños materiales más graves se registraron en las ciudades de Manizales y Pereira, al oeste del país, y en la población de Abejorral, cuya iglesia mayor sufrió algunos agrietamientos en sus columnas y paredes.

Todavía no puede hacerse un cálculo exacto de las pérdidas ocasionadas por la catástrofe del "Urquiola"

LA CORUÑA, 19.—Técnicos del Sindicato de Pesca, biólogos del Plan Marisquero de Galicia y expertos del Instituto Español de Oceanografía y de la Subsecretaría de la Marina Mercante están llevando a cabo, con carácter de máxima urgencia, un pormenorizado estudio de los daños causados por el vertido de petróleo tras el siniestro del «Urquiola».

Sus conclusiones se harán públicas tan pronto como esté terminado el estudio, por lo que consideran prematura cualquier evaluación sobre la magnitud de los daños.

Los especialistas consultados mantienen que toda apreciación adelantada en estos momentos sólo puede tener un significado muy provisional, con evidente riesgo de quedar muy alejada de la cifra real.

Para algunos expertos, los daños infligidos al sector turístico, por ejemplo, van a ser de escasa entidad, ya que la operación de limpieza de playas, puesta en marcha, estará terminada con toda probabilidad para la época estival.

En cualquier caso, puede

considerarse desorbitada la cifra de 5.000 millones de pesetas adelantada como valoración de los daños. La opinión generalizada entre los especialistas es que éstos no alcanzarán ni con mucho la citada cifra.

PIO CABANILLAS PIDE UN DELEGADO GUBERNATIVO ESPECIAL

MADRID.—El ex ministro de Información y Turismo y procurador familiar por Pontevedra, don Pío Cabanillas Gallas, se ha dirigido al presidente del Gobierno y a todos los ministros expresando su preocupación por los daños que la catástrofe del buque «Urquiola» puede ocasionar a toda la región gallega.

«Creo —manifiesta— que el Gobierno está tomando conciencia de la gravedad del problema, pero sería necesario actuar con rapidez, nombrando un delegado gubernativo especial, con plenitud de competencia en todos los sectores y aspectos afectados, que resuelva todos los problemas y consecuencias de tan desgraciado accidente.»

A la atención de los usuarios de gafas

NO COLABORE con las prácticas DICOTOMICAS

Si SU OPTICO está capacitado para el total ejercicio profesional, con plenas garantías y responsabilidades... ¿Cuál es la razón para que le RECOMIENDEN OTRA óptica?

Infórmese... y colabore para conseguir una auténtica ETICA profesional, MARGINANDO las ilegales COMISIONES castigadas por la Ley Ejerza sus derechos de LIBRE ELECCION de su óptico.

Es una recomendación del Colegio Nacional de Opticos.

**¿Desea aprender a conducir?
Acuda a: Auto-Escuela Velasco**

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

Cuando falta cariño desde el principio

Se trata del historial clínico de los niños "borderline" Casi siempre son las madres las culpables...

Aunque nos cueste creerlo, siempre ha habido «niños borderline». Lo único que es nuevo es su designación. Siempre hubo niños y muchachos «difíciles», al igual que existe ya desde hace decenios la expresión de «difícil de educar». El doctor Jan Pohl, del Instituto de Enseñanza e Investigación de la Academia Alemana de Sicoanálisis, de Munich, se expresó así en el curso de una conferencia pronunciada en esta ciudad:

«En los niños borderline «clásico» se trata de un grupo de adolescentes que están predisuestos para la enseñanza en centros tutelares, que todos rechazan y de los que nadie se preocupa y que hasta ahora no pudieron entusiasmar a ningún terapéutico».

LINEA FRONTERIZA

Pero, ¿por qué la expresión «borderline»? La palabra inglesa borderline significa límite, línea fronteriza. Si bien la apariencia no es nueva, sí lo es el destino. Digamos primeramente: se trata de un síndrome. Esto no se les reconocía antes a estos niños difíciles de educar. Y también se sabe hoy día de qué síndrome se trata: de casos limitados (de ahí el nombre) entre neurosis y sicosis.

La directora Regine Schneider, de Dusseldorf, del instituto local de investigación y enseñanza de la Academia Alemana de Sicoanálisis, dijo en la misma conferencia munitense que se trata de una «sicosis benigna» porque pertenece en parte al campo neurótico; y estos casos fueron impregnados en edad lactante e infantil.

Es decir, que los casos «borderline» son considerables perturbaciones del comportamiento que pueden tener orígenes muy diversos. La doctora Regine Schneider, que ha investigado detenidamente las causas y terapia, describe así a los niños «borderline»:

«Se muestran agresivos, con ánimo destructor, tímidos, aislados, e imprevisibles.

«Están considerados como poco cariñosos, fríos, asociados, malignos, traicioneros y embusteros».

Especialmente la agresividad y la falta de cariño, pero también otros síntomas de esta sintomatología hacen que pa-

rezca muy poco probable y, sin embargo, las dos causas de esta enfermedad son:

—Una dependencia extraordinariamente de la madre, unida al continuo temor de perderla como «si fuera una parte orgánica del niño», dice la doctora Schneider;

—Además, una suma debilidad de la personalidad, de la que se derivan estas «anormales» perturbaciones del comportamiento del niño.

FAMILIAS ANORMALES

Lo que causa el síndrome y además, hace aparecer como casos sin solución, es el hecho de que los niños «borderline» proceden siempre de familias anormales. En la mayoría de los casos no tuvieron nunca una madre, ni ninguna otra persona que se ocupara de ellos permanentemente. Naturalmente que en tales familias no se perturbaba solamente la relación madre-niño, sino que además de ello hay siempre una gran cantidad de otros conflictos. Pero para el niño el verdadero motivo de su amplio síndrome es la ausencia de la madre.

En este lugar surge una pregunta que en una interrelación similar se descuida muy frecuentemente: ¿no fueron ya las madres también niños «borderline» (y en cierta medida lo han seguido siendo)? Esto no quiere decir que el «borderline» sea hereditario, si bien a veces contribuyen a ello procesos hereditarios. Por el contrario, quien cede más bien que la madre misma creció ya en un medio frío y carente de afecto, de forma que no puede mostrar ni cariño ni inclinación.

De esta forma, principalmente por el continuo cambio de personas y situaciones, se producen en el niño perturbaciones muy graves que, a su vez, resultan incomprensibles para la propia madre, por lo que ella no puede hacer nada, ya que fue ella misma la que debió haber sido tratada a su debido tiempo. O, dicho de otra forma más clara: Cuando los niños «borderline» son muchachos, es seguro que sus propios niños serán más tarde también «borderline», si no se les somete a ellas en tiempo oportuno al adecuado tratamiento psicoterapéutico.

SUPERFICIE BURGUESA

Por cierto, que las madres no se muestran hacia el exterior como un clásico «manejo de nervios». Aparentemente, las familias se muestran completamente intactas y la montaña de neurosis no se puede ver muy frecuentemente oculta por una superficie burguesa.

En cualquier caso, generalmente no se puede dar algo que en estos casos resultaría ineludible: el tratamiento conjunto o, por lo menos, al mismo tiempo, de padres y niños. Ya que con los niños no sólo resulta posible la psicoterapia, sino que reaccionan a la misma muy rápidamente, en el caso de que se haya comenzado muy pronto con el tratamiento.

En el punto central de este tratamiento psicoterapéutico se encuentra la entrega, lo que la doctora Regina Schneider califica de «asociación de comunicaciones» como, por ejemplo, conversación, dibujo, lectura, juegos y paseos. Es decir, dicho exactamente se trata de lo que las madres con un comportamiento perturbado no hacen nunca.

Teniendo en cuenta lo grave de los síntomas, se puede decir que el tratamiento tiene unas grandes perspectivas de éxito. Sin embargo, para la curación resulta deprimente algo que ocurre con gran frecuencia: Que después de curados los niños regresan nuevamente a su antiguo ambiente, con las graves consecuencias que ello tiene, ya que no se llevó a cabo una psicoterapia para toda la familia al mismo tiempo. Esta psicoterapia colectiva fracasa frecuentemente ante la falta de visión de los adultos, que no quieren admitir sus propias faltas de comportamiento.

Hace aparecer casi completamente insolucionable esta situación, el hecho de que la psicoterapia convencional considera decisivas las causas genéticas y orgánicas del cerebro, lo que fortalece la posición de los padres, provoca resignación y bloquea una terapia razonable y, en el fondo, esperanzador.

W. B.

EUROPA PRESS.
TRIBUNA ALEMANA.

California es el lugar más caro de los Estados Unidos en cuanto a gastos médicos se refiere

Una estancia de diez días en el hospital puede ascender fácilmente al equivalente de medio millón de pesetas

LOS ANGELES. (Crónica de Europa Press).—El espantoso espectro de la enfermedad en California ha caído sobre mi familia recientemente haciendo ver desde cerca un problema sobre el que había oído hablar mucho aunque no lo había experimentado personalmente. No cabe la menor duda de que California es el lugar más caro de los Estados Unidos en cuanto a gastos médicos se refiere. Lo que probablemente equivale a decir que es el más caro del mundo. Aquí una enfermedad no sólo lo deja a uno exhausto físicamente sino también financieramente.

Un pariente mío, de quien procede mi información, necesitó recientemente una intervención quirúrgica sin mayor importancia pero que le obligó a permanecer hospitalizado unos diez días. Hasta ahora la hospitalización le lleva costados ya unos nueve mil dólares que equivalen, en líneas generales, a más de medio millón de pesetas. El cirujano cobró 1.400 dólares, el anestesista 400 y un especialista en cardiología nada menos que 3.000.

La habitación del hospital costaba 150 dólares al día sin incluir la medicación y el tratamiento. Téngase en cuenta que aquí no existe un sistema de seguros sociales como el que es ya normal en los países europeos. Los norteamericanos cuentan sólo con seguros particulares en los que, en algunos casos y en otros no, pueden intervenir las diferentes autoridades de este país, el municipio, el condado, el estado e incluso el gobierno federal. Mi pariente tenía uno de estos seguros que le ha ayudado a encajar el golpe. Pero no le ha pagado, ni mucho menos, la totalidad de los gastos en los que ha incurrido.

¿Por qué son tan elevados los gastos médicos de California? Las causas son numerosas. Pero entre ellas se incluye la de que los hospitales sean en casi una mitad de propiedad privada. Su objetivo principal, como en el caso de las lavanderías públicas o de las pizzerías, es el de hacer dinero. Al enfermo le toca pagar y le quedan muy pocas posibilidades de protesta.

RUINA FISCAL

Durante los últimos dieciocho meses la ciudad de Los

Angeles ha asistido de lejos y no sin cierta satisfacción, a las dificultades financieras de Nueva York, la ciudad en quiebra como se la ha llamado a veces. Pero la risa va por barrios y ahora quizás sean los habitantes de esta ciudad los que se encuentren en una seria situación.

Una comisión de destacadas personalidades del mundo de las finanzas y los negocios de Los Angeles se han entrevistado recientemente con el alcalde de la ciudad, Tom Bradley, y le han advertido que debe adoptar cuanto antes decisiones drásticas. De lo contrario Los Angeles puede enfrentarse con la misma situación de ruina fiscal que ha conducido a Nueva York a la quiebra.

«LO SIENTO. ME HE EQUIVOCADO DE NUMERO»

«Lo siento. Me he equivocado de número». Recientemente un aspirante a atracador y a extorsionista llamó por teléfono al director de un banco de Hollywood y le dijo: «Ponga diez mil dólares en un saco de papel y déjelo en el restaurante de al lado. De lo contrario voy a volar el banco».

«No hay ningún restaurante al lado de este banco», respondió el director... «Lo siento. Me he equivocado de número», fue lo único que se le ocurrió decir al atracador que no pudo ser identificado.

¿SE ESTAN VOLVIENDO BLANDOS LOS «MARINES»?

Todo parece indicar que los famosos «marines», popularizados en innumerables películas y novelas, están perdiendo parte de su tradicional dureza. Por lo menos los principales jefes del cuerpo, preocupados por la disminución en el ritmo de alistamientos, han decidido disminuir «la excesiva tensión mental y física a la que están sometidos los nuevos reclutas».

«Queremos que los sargentos instructores se muestren más comprensivos y abandonen parte de su actitud tradicional», ha comentado un general de «marines».

IVOR DAVIS.

EUROPA PRESS.

Unión Eléctrica, S. A.

Dividendo Activo

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 del corriente, el Consejo de Administración ha dispuesto la liquidación y pago de dividendos pendientes (libres de impuestos) correspondientes al Ejercicio de 1975, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

22,102 pesetas a las acciones números 1 al 39.900.393.

21,012 pesetas a las acciones números 39.900.394 al 40.134.754.

11,051 pesetas a las acciones números 40.134.755 al 43.640.725.

5,525 pesetas a las acciones números 43.640.726 al 44.148.230.

El pago de todos los dividendos mencionados se efectuará a partir del día 1.º del próximo mes de junio mediante el estampillado de las acciones (en sustitución del corte de cupón núm. 136), en las Oficinas de la Sociedad, Capitán Haya, 53, de Madrid, todos los días laborables de 9 a 13 horas, y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 14 de mayo de 1976.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Temas para comentar

MATESA

El señor Vila Reyes ha tenido que ingresar otra vez en la cárcel para cumplir doce días que ahora resulta que le faltaban para cumplir su condena.

Declara a «Gaceta Ilustrada» que cuando esté en libertad empezará de nuevo el «caso Matesa».

—Pero, ¿qué es el «caso Matesa»? ¿Dónde están los nueve mil millones de pesetas?

—Que me dejen la televisión y se lo explicaré a los españoles... De todos modos, espero poderlo publicar algún día.

Esto es lo que no comprendemos. Para decir dónde están esos millones —que son de todos los españoles y somos todos los estafados— hace falta la televisión. Y si no, nada.

¿Qué broma es ésta?

SORDOS

Leemos que en el mundo existen treinta y seis millones de sordos, cifra que coincide sensiblemente con la población española.

Nosotros creemos que casi todos están aquí. En política, como en tantas cosas, somos

aficionados a practicar el cuento de los tres sordos. Y no son pocos los que nos recuerdan a aquel político que, al hablar de su sordera, decía: «Ya estoy tan sordo que ni siquiera oigo lo que me conviene».

Chuparse el dedo

En la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense se ha celebrado un coloquio. En él se ha dicho que el gran problema de la prensa, en las actuales circunstancias, es la cuestión de su propiedad. Es la hora de saber quiénes son los dueños de cada órgano informativo, dijo el orador, refiriéndose al grado

de independencia o a las dependencias de cada uno de ellos.

Exactamente esto es lo que venimos pidiendo aquí reiteradamente. El Gobierno tiene medios para saberlo y hacerlo público en virtud de la ley de Prensa. Pero es muy español lo de chuparse el dedo.

Fabricación de automóviles Diesel, S. A. «FADISA»

Primer anuncio de fusión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Avila el día 20 de marzo de 1975, adoptó entre otros los siguientes:

ACUERDOS

- I. Acordar la fusión con Motor Ibérica, S.A. y Aeronáutica Industrial, S.A. mediante la absorción por Motor Ibérica, S.A. de Fabricación de Automóviles Diesel, S.A. (FADISA) y Aeronáutica Industrial, S. A. las cuales procederán a su disolución sin liquidación y al traspaso en bloque a Motor Ibérica, S.A. de sus respectivos patrimonios sociales, quedando Motor Ibérica, S.A. subrogada en todos los derechos y obligaciones resultantes del Activo y Pasivo de las Sociedades absorbidas, de conformidad con el Balance final de éstas. La indicada fusión, a la que pueden ser declarados de aplicación los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes, estará sometida a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.
 - II. Someter la efectividad de la indicada fusión por absorción a la condición suspensiva de que se obtengan del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para la concentración e integración de empresas.
 - III. Aprobar el Balance cerrado el día anterior a la fecha del acuerdo de fusión.
 - IV. Facultar al Consejo de Administración para que, al amparo del Decreto 2910/1971 de 25 de noviembre, solicite del Ministerio de Hacienda, conjuntamente con las demás Sociedades afectadas, las exenciones y bonificaciones que la Legislación vigente concede para la concentración e integración de Empresas.
 - V. Autorizar al Consejo de Administración para efectuar las liquidaciones o asegurar previamente los créditos a los acreedores que se hubieren opuesto por escrito a la fusión; liquidar la participación de los accionistas que hubieren hecho uso de su derecho de separación; aprobar el balance de la sociedad cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura pública en que dicha fusión se formaliza; y determinar, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda otorgando en su totalidad o parcialmente los beneficios fiscales a la fusión, si se considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el presente acuerdo de fusión; y en general, ejecutar cuantos actos sean precisos y formular los documentos necesarios para llevar a buen fin el proceso de fusión, incluso para subsanar y determinar cualesquiera otras condiciones y extremos de la misma no previstos en los precedentes acuerdos.
 - VI. Aprobar la adjudicación de las nuevas acciones de Motor Ibérica, S.A. correspondientes al aumento que a tal efecto se realice a los accionistas de las Sociedades absorbidas en la siguiente forma y proporción:
 - A los accionistas de Fabricación de Automóviles Diesel, S.A. (FADISA) 2 acciones de Motor Ibérica, S.A. por cada 1.000 pesetas nominales desembolsadas de aquélla.
 - A los accionistas de Aeronáutica Industrial, S.A. 4 acciones de Motor Ibérica, S.A. por cada 1.500 pesetas nominales desembolsadas de aquélla.A efectos de adjudicación de las acciones de Motor Ibérica, S. A. a los accionistas de Fabricación de Automóviles Diesel, S.A. (FADISA) y Aeronáutica Industrial, S.A., los titulares de las acciones de éstas podrán agruparse entre sí, con el fin de alcanzar fracciones enteras, o en su caso, negociar las fracciones que resulten.
 - VII. Autorizar al Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones a los accionistas que ejerzan el derecho de separación.
 - VIII. Facultar al Presidente D. Juan B. Fábregas Garriga y a los Consejeros D. Pedro Olabarria Delclaux y D. Luis García Velarde, para que cualquiera de ellos lleve a formalización los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos de gestión sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.
- Formulada la correspondiente solicitud y tramitado el oportuno expediente, el Ministerio de Hacienda, mediante Orden de fecha 7 de abril de 1976, ha tenido a bien aprobar las antes citadas operaciones, concediendo a las Sociedades afectadas la totalidad de las exenciones solicitadas.

Por todo ello, cumplida la condición suspensiva a la que se hallaba sometida la efectividad de los acuerdos de fusión y habiendo alcanzado los mismos plena validez y eficacia, el Consejo de Administración hace públicos los referidos acuerdos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 en relación con el 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Avila, 19 de mayo de 1976.

JUAN B. FABREGAS GARRIGA.

Presidente.

AGRICULTOR

Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

HERMANOS JIMENEZ EN AREVALO (Avila). Teléfs. 94 y 746
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Tlf. 213289

CAMPO Y GANADERIA

ALIMENTACION ANIMAL (IV)

Proteínas vegetales y proteínas animales: su importancia

Continuamos la página ganadera con las lecciones que hemos prometido sobre Alimentación animal y que desde el punto de vista más práctico posible queremos hacer llegar para general conocimiento de los ganaderos sobre orientaciones especialmente claras y comprensibles sobre esta importante materia, que ha llegado ha convertirse en una ciencia nueva como el

mayor exponente para llegar a racionamientos, donde juega un papel importante la economía de las producciones.

Comenzamos por LAS PROTEINAS y tenemos que seguir con ellas porque intentamos hacer comprender todas sus propiedades como elementos más importantes en la alimentación de nuestra ganadería, tendente de forma alarmante a su industrialización, espe-

cialmente los animales con un destino más o menos inmediato a producciones claras e intensivas tanto en carne, como en leche.

Las proteínas destinadas a la alimentación de los animales las podemos dividir en dos grandes grupos PROTEINAS VEGETALES y PROTEINAS ANIMALES las cuales, tanto unas como otras, pueden entrar a formar parte de racio-

nes alimenticias de ganado en distintas cantidades y dependientes del tipo de animales a racionar calificándoles también de alimentos de origen vegetal y alimentos de origen animal distinguiéndose unos de otros por su procedencia. Los alimentos vegetales van desde el pasto natural (hierba-henos) hasta las praderas artificiales tan múltiples y variadas, los cultivos forrajeros en sus distintas modalidades tan múltiples como variedades de plantas de este tipo puedan existir y en sus distintas formas de preparación

como son la henificación, los ensilajes e incluso las harinas (de alfalfa, trebol, etc.). También se incluye entre este tipo de vegetales todos los frutos, tallos, hojas de los productos forestales hasta todos los cultivos agrícolas (granos de todos los cereales, granos de leguminosas y semillas) más todos aquellos que son considerados como raíces y tubérculos, residuos de hojas y pajas de todos estos cereales, leguminosas y hasta todos estos subproductos desecados, más todos los subproductos

(Pasa a página siguiente)

Precios y mercados

Informan los corresponsales de EL DIARIO DE AVILA

El Barco de Avila

Descendieron algo los precios en el teso de ganados, como igualmente se desarrollaron menor número de ventas. Algunos vendedores, persuadidos de esta baja, tal vez momentánea, regresaron con algunas reses a sus puntos de residencia en espera de una próxima reacción, siquiera al nivel de las cotizaciones que rigieron a partir de la pasada feria. No es, pues, para asegurar que esta debilidad observada, se mantenga, puesto que debe estabilizarse la característica anterior quizá en el próximo mercado.

Mucha concurrencia de gentes en este día, que permaneció animadísimo hasta las cuatro de la tarde. La Plaza Mayor y sus alrededores, donde se hallaban situados los puestos públicos, presentaron un aspecto denso y hasta en instantes abigarrado. En particular las mujeres, se disputaban con ahinco determinados artículos expuestos a la venta, como por ejemplo, las lechugas, que en cantidades importantes, se hallaban expuestas vendiéndose aceleradamente y reponiéndose de forma inmediata. Se cotizaron a diez pesetas unidad, hasta su total agotamiento. Los tomates, a 22 pesetas kilo. Cebollas, a 30 pesetas y cebollino a 40 pesetas las cien unidades, para descender a última hora en vista de la escasa cantidad sobrante. Las patatas viejas, ya en poca cantidad existentes, se «subieron a la parra», cotizándose a 25 pesetas kilo.

El comercio obtuvo el beneficio previsto en concordancia con el numerosísimo público asistente, del cual también participaron los distintos establecimientos de la plaza.

RESFLO.

Piedrahita

Con temperatura relativamente elevada se celebra como martes el mercado semanal y desde bien pronto van llegando furgonetas y turismos, en número bastante elevado, y el deambular y la presencia de gentes en todos los establecimientos, es grande, realizándose buenas ventas en todos ellos, puesto que, las amas de casa cargan bien para proveerse de todo aquello que estiman necesario tanto para el vestir y calzar, como de productos alimenticios para la semana.

En la Plaza de España muchos puestos de frutas de todas clases, con gran abundancia de naranjas, manzanas, limones y fresón, además de otras clases selectas, y de todo ello la venta es buena. Abundancia de hortalizas y legumbres y sobre todo muchos puestecitos de cebollino y de otras clases de simientes, y la venta que se realiza de ello es grande y poco queda, pues por otra parte los precios son bastante asequibles dada la gran competencia. No falta un puesto de calzado y también de artículos de artesanía de madera para los hogares y usos agrícolas. Puestos de queso blanco y duro, saquerío y abundancia de aceituna.

En el teso de ganados no mucha presentación, y, por consecuencia no son muchas las transacciones que se realizan, con precios sostenidos con tendencia al alza.

El mercado patatero muy animado y es mucho el producto presentado todo lo cual es absorbido pues hay furgonetas que cargan bien, alcanzando el precio de 20 pesetas el kilo de lo destinado al abastecimiento humano, y 14 y 15 pesetas lo destinado para la siembra.

Los establecimientos de comidas y bebidas muy animados.

TOS-SAN.

AGRICULTOR

Hnos. ALBARRAN

Maquinaria Agrícola

LES OFRECE LA MAS COMPLETA GAMA DE MAQUINAS PARA FORRAJE

EMPACADORAS DE ALTA PRESION
ALLIS-CHALMERS VICON - RASTRILLOS
HILERADORES VICON - SEGADORAS
ROTATIVAS DE 4-DISCOS

Antes de comprar su máquina, visítenos y compare

EXPOSICION Y VENTA EN
CALLE SAN PEDRO BAUTISTA, 9
TELEFONO: 22 19 94

FRENTE A LA GASOLINERA

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Polígono Industrial Las Hervencias.
Avila. Teléfs. 22 22 12 - 22 22 16.

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

«Hagamos de nuestra España un país donde la convivencia de todos sea abierta, grata y segura» (Don Juan Carlos I en Gijón)

MADRID.—Después de su visita, por la mañana, a la localidad de Sama de Langreó, donde los Reyes descendieron a uno de los pozos de mina de «Hunosa», de nombre «María Luisa», tras vestirse los trajes de minero, departiendo con algunos de los trabajadores que se encontraban en el «tajo» e, incluso, aceptando don Juan Carlos un trago de vino de la bota de uno de ellos, Sus Majestades, que fueron recibidos oficialmente en el Ayuntamiento, saliendo al balcón principal del mismo para corresponder a las entusiásticas aclamaciones de millares de personas, emprendieron luego viaje hacia Gijón, donde, a su llega-

Tras la apoteósica jornada de ayer, en su visita oficial a Asturias, anoche los Reyes regresaron a Madrid

da, fueron recibidos por el alcalde de la ciudad. Todas las calles presentaban un imponente aspecto. Una enfervorizada multitud aplaudió frenéticamente a los Soberanos. Tras escuchar en la plaza del Ayuntamiento el Himno Nacional, Su Majestad pasó revista a una compañía de la Agrupación Mixta de Simancas.

El alcalde de Gijón dio la bienvenida a los Reyes y señaló que uno de los principales problemas de Gijón se dividaba del hecho de que, en diez años, la ciudad había duplicado su población, pasando de 125.000 a 250.000 habitantes, lo que significa una enorme problemática de viviendas, escuelas y servicios.

aquí, pero debe estar entendiendo.

Agradecemos las palabras de vuestro alcalde y el cariño que nos demostráis con este recibimiento.

Sé que existen muchos problemas y que Gijón, zona de gran desarrollo en los últimos años, se enfrenta con algunos verdaderamente importantes. Trasladaré al Gobierno las peticiones y estoy seguro que se hará un gran esfuerzo para ir resolviéndolas.

Pero también sé que los gijoneses sois hombres emprendedores, entusiastas y llenos de cualidades, entre las que quiero señalar vuestro profundo amor a vuestra «tierrina».

Con ese talante y con la fe en un futuro prometedor, Gijón será cada día más grande, cooperando con entusiasmo al progreso de España».

A continuación se trasladaron a la plaza central de la ciudad, donde se celebró un acto agrario, al que asistieron varios miles de personas, y que, de nuevo, mostraron su cariño por los Reyes.

«NI UNA SOLA DE VUESTRAS VOCES SERA IGNORADA»

Después de unas palabras del presidente de la Cámara Sindical Agraria, el Rey dijo:

«He escuchado con profundo interés la exposición sincera de vuestros problemas y de vuestras aspiraciones. Vengo haciéndolo desde ayer, cuando a los pies de la Santina acepté vuestra petición de que nuestro hijo, el Infante don Felipe, heredero de la Corona de España que hoy ostento, reciba pronto de mis manos el título de Príncipe de Asturias, según nuestras más queridas tradiciones. Esta mañana, en la reunión de trabajo celebrada en Oviedo, y durante todo el día en mi constante contacto con los hombres de vuestras ciudades y pueblos, de la mina y del mar, he seguido informándome puntualmente de vuestro estado de ánimo, de vuestros puntos de vista, de lo que proponéis y de lo que esperáis. Esta tarde, en Perlorra, nos acaban de hablar muy dignos representantes del pueblo trabajador asturiano de su sindicalismo, de sus empresas agrarias y de sus familias campesinas. A todos quiero reiteraros que el Rey presta la mayor atención a vuestras voces de las que

ni una sola será ignorada, y que el Gobierno considerará a fondo vuestras exposiciones y tomará sobre ellas las necesarias medidas.

Pero hay algo de cuanto se ha dicho en Asturias que me parece que va más allá de un mero planteamiento de problemas y de sus posibles soluciones. A ese algo quiero referirme porque toca una cuerda que resuena hondamente en el corazón del Rey. Habéis puesto de relieve acusadamente la unión del Rey con el pueblo, consustancial con el concepto de la Monarquía moderna. Habéis proclamado la fe y la esperanza que el pueblo deposita en la Monarquía, que reclama que el Rey se encuentre presente, como lo está, en todo el acontecer político y social de la nación, para orientarla e impulsarla según los auténticos deseos del pueblo.

Yo os digo que con esta fe y esta unión se pueden hacer grandes cosas en España.

DESTERRAREMOS LA VIOLENCIA

Hagamos de nuestra España definitivamente un país donde la convivencia de todos sea abierta, grata y segura. Desterraremos la violencia no sólo con el peso inexorable de la ley, sino con el concurso leal y decidido de todos los ciudadanos. Que nuestros hijos (Pasa a página siguiente)

AGENDA

Mañana viernes, día 21 de mayo de 1976.

SANTOS: Valente, Segundo, Timoteo, Polio, Eutiquio, Poliucto, Victorio, Donato, Teopompo, Sinnesio, Secundino, Nicostrato, Antioco, Gisela, Hospicio, Isidoro, Varón, Teodoro, Paterno, Teobaldo, Torcuato, Constantino.

SOL: Sale a las 6,53 y se pone a las 21,30.

LUNA: Sale a las 2,49 y se pone a las 14,33.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 19: 715

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-telefóno
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

Las proteínas en la alimentación animal

(Viene de pág. anterior)

de molinería como los salvados. También podemos considerar que los productos como los residuos industriales, (pulpas, malazas, tortas, levaduras, etc.), y todas aquellas especies alimenticias procedentes del reino vegetal.

Las proteínas animales proceden de alimentos de origen animal como son las leches y sus residuos, la carne, sangre, huesos, pescado y sus harinas entre los más importantes y corrientes.

Dentro de las proteínas hay que conocer el valor intrínseco de cada una de ellas pero dependerá ese valor de la cantidad y de la calidad de los aminoácidos que contienen que como dijimos son las partes más pequeñas dentro de la composición de esas proteínas, cuya aplicación debe de hacerse con arreglo a cada una de las necesidades específicas de las distintas producciones o de las distintas funciones fisiológicas del animal que queramos someter a un racionamiento determinado pues así por ejemplo hay proteínas dentro de un mismo alimento que mientras unas favorecen el crecimiento otras no lo favorecen de aquí que el valor económico de los distintos alimentos va en relación a la composición y dentro de esta composición a la mayor o menor riqueza de proteínas, siendo siempre más caros los más ricos en proteínas y más baratos los que menos proteínas tienen, pero a pesar de esta clasificación por la riqueza en cuanto a precio de un determinado alimento la mayor eficacia está en la mayor o menor abundancia de aminoácidos importantes que el animal puede aprovechar en su asimilación dentro de cada proteína, aumentando su valor nutricional cuanto mayor sea el número de proteínas que se utilice, por ello la importancia de formular con muchos y variados alimentos dentro de

cada fórmula aún siendo de características similares.

A pesar de todo y para conocer exactamente el verdadero valor de un alimento no sólo dependerá de la cantidad de proteína bruta que tenga por ciento pues si por ejemplo una vaca necesita para dar buena producción de leche un 17-18 por 100 de proteína nos bastarían las algarrobas que tienen un 22 por 100 pero sin embargo si damos una ración total e incluso del 75 por ciento de algarrobas y 30 por ciento de cebada a una vaca lechera se producirían los siguientes efectos: Primero las algarrobas como gran parte de las leguminosas son tóxicas, su coeficiente de digestibilidad es pobre y su proteína a pesar de ser abundante es poco asimilable, poco digestible, que es donde realmente radica el éxito de la formulación de raciones de animales; raciones que tienen que ir en consonancia con la especie, el estado, la raza, la producción, la edad, etc. Igualmente ocurriría si en la ración diéramos proteínas de origen animal como harinas de pescado, carne u otros.

Clemente Vicente García.

Veterinario.

(Continuará)

PALABRAS DEL REY

A continuación, el Rey pronunció las siguientes palabras:

«Quiero expresar en primer lugar el agradecimiento, tanto de la Reina como el mío, por acordaros del Príncipe Felipe. Os aseguro que le hubiera encantado estar

BUSCAMOS REPRESENTANTE

Introducido en el ramo de alimentación, para la zona de Avila, de Importante Firma Nacional de vinos y licores de gran calidad. Presentarse en VIBEXPO 76 (del 23 al 30 de Mayo). Palacio de Exposiciones de la Cámara de Comercio, en Avda. Generalísimo, 175. Madrid, Stand de PEDRO ROVIRA, S. A., preguntando por el Sr. De La Rosa o bien escribir a: VINOS Y LICORES. Avda. José Antonio 654 - 3.º - 2.ª — Barcelona-10.

UVESA

Piensos compuestos y complementarios
LECHES ARTIFICIALES

La técnica al servicio del ganadero

GRANJAS EXPERIMENTALES.
COMERCIALIZACION DIRIGIDA.
PROGRAMACION DE PRODUCCIONES.
CONTRATACION DE CERDOS Y DE BROILLERS.

Delegado técnico para la Provincia:

Don Clemente Vicente García. Veterinario

Distribuidor para Avila y almacén regulador:

AVIMER, S. L.

Paseo San Roque Núms. 31 y 33

Teléfonos: 22 09 31 y 22 08 92

AVILA

«Todas las instituciones de la Monarquía están al servicio del pueblo español»

(Viene de pág. anterior)

jos puedan ir seguros a la escuela o a sus juegos y nosotros tranquilos al trabajo o a la diversión honrada sin que se ponga en peligro la vida o la alegría de ninguno.

Sobre esta base de paz social, la unidad de todos los españoles, la libertad, la justicia y el progreso son valores por los que vale la pena combatir día a día desde nuestros puestos de trabajo y desde el seno de nuestras familias. Son también los valores por los que todos los ciudadanos tienen derecho a esforzarse, participando plenamente en la noble actividad política, dentro de las leyes. Para ello, en nuestra Constitución, que es una Constitución abierta, caben cuantas mejoras sean necesarias y merezcan la aceptación del pueblo español, a cuyo servicio se encuentran, en definitiva, todas las instituciones de la Monarquía.

Quiero decir también que he percibido en Asturias, por encima y más allá de las dificultades que hoy nos acechan, un espíritu decidido de vencerlas, una verdadera ilusión de futuro. En ello tenéis también al Rey a vuestro lado, ahora y en todo momento».

EN AVILES

Por último y en una jornada realmente agotadora, los Reyes se trasladaron a Aviles, en donde el alcalde les dio la bienvenida. Señaló el alcalde que Aviles no es sólo la primera ciudad en la producción del cristal, del aluminio, del cinc, del hierro y del acero, sino que, además, como consecuencia de la explosión demográfica que la industrialización trajo consigo, es también la primera población en producción infantil.

«ESPERAMOS VOLVER PRONTO»

El Rey contestó así:

«Vuestro alcalde, en la bienvenida ha señalado que Aviles es antigua cuna de navegantes, artistas y hombres ilustrados. Pero también ha hecho hincapié de la pujanza que en estos últimos años, bajo la dirección del Caudillo, ha experimentado la villa. Este esfuerzo debe continuar en el futuro y a vosotros os corresponde una parte importante de este trabajo. Yo os envío un saludo a todos y agradezco vuest-

tra presencia en estos momentos aquí, en esta plaza, ya que el mayor y mejor estímulo en nuestro trabajo es el apoyo y el entusiasmo que recibimos de todo el pueblo español.

Como esta es la última etapa en el breve recorrido por Asturias, quiero decir a todos los asturianos, de parte de la Reina y mía, que esperamos volver pronto, que llevamos gratísimo recuerdo de nuestra estancia en Asturias y que podéis tener la seguridad de que no desmayaremos en nuestro empeño de hacer una España más próspera y mejor y en este trabajo contamos de forma especial con la colaboración de todos los asturianos.»

Finalizados estos actos se trasladaron al aeropuerto de Asturias para emprender viaje de regreso a Madrid, a donde llegaron hacia las diez de la noche.

LOS REYES, EN MADRID

MADRID. (Cifra).—Sus Majestades los Reyes de España llegaron anoche al aeropuerto de Barajas a bordo de un avión «Mystère» de la Subsecretaría de Aviación Civil que procedía del aeropuerto de Asturias y pilotaba personalmente Don Juan Carlos I.

Los Reyes se dirigieron posteriormente a su residencia habitual del Palacio de la Zarzuela.

En otro «Mystère» regresaron el Presidente del Gobierno don Carlos Arias Navarro; Presidente de las Cortes don Torcuato Fernández-Miranda, y el Ministro de Obras Públicas don Antonio Valdés y González Roldán.

Ayer se reunió el Consejo de Rectores de Universidad

Tema central: modificación del Decreto de "las cuatro convocatorias"

MADRID.—En el salón Goya del Ministerio de Educación y Ciencia quedó reunido, a las diez de la mañana de ayer, el Consejo de Rectores

que presiden el Subsecretario del Departamento, señor Olivencia Ruiz y el director general de Universidades, señor Zorita.

A esta reunión siguió otra por la tarde de la Junta Nacional de Universidades (el Consejo de rectores tiene carácter de comisión permanente de esta Junta Nacional) que está integrada por los rectores y los presidentes de los Patronatos de las distintas universidades y que preside, según prevé la ley general de Educación, el Ministro de Educación y Ciencia.

El tema central de ambas reuniones es la modificación del decreto de garantías para el funcionamiento institucional de la Universidad, más conocido como el de «las cuatro convocatorias», que, al parecer, será abordada en el Consejo de Ministros de mañana.

Otro tema es el de la contratación del profesorado no numerario y de las normas contenidas en un telex enviado por el anterior director general de Universidades, señor Ferraté a los rectores con normas al respecto y que no ha sido atendido en la mayoría de las Universidades.

Rechazan la prohibición al «Concorde» en Estados Unidos

WASHINGTON, 20. (Efe). Un tribunal federal rechazó ayer la petición de que se prohiban los vuelos del avión supersónico «Concorde» en Estados Unidos.

En su sentencia el tribunal confirmó el permiso concedido por el secretario de Transportes norteamericano, William Coleman, que autoriza al avión supersónico anglofrancés a volar a los aeropuertos de Nueva York y Washington.

Dos compañías aéreas europeas tienen previsto iniciar los vuelos comerciales del «Concorde» a Estados Unidos el próximo lunes.

La demanda contra los vuelos del «Concorde» había sido presentada por grupos defensores de la naturaleza y asociaciones de vecinos que viven cerca de los aeropuertos de Washington y Nueva York.

Los demandantes argumentaban que el avión supersónico viola los niveles de ruido permitidos por la legislación norteamericana.

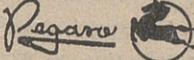
PARA SU CARNET DE CONDUCIR

Auto-Escuela «Avila»

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).

Recambios originales 

Servicio de pedidos urgentes
y envíos a la provincia

Llame al Tel. 222200 - AVILA

Sus reservas de BILLETES en AVION; BARCO o FERROCARRIL a riguroso precio oficial sin ningún aumento, en:



viajes velasco

Agencia de Viajes
G.-B. - T. - 126.

Generalísimo Franco, 15

AVILA

Teléfono 21 13 21

Vendemos tractores reacondicionados

TODAS LAS MARCAS PROCEDENTES DE CAMBIO POR TRACTORES JOHN DEERE; SERIE 35.

TRACTORES JOHN DEERE, Modelos 717, 818, 515.

MASSEY FERGUSON, Modelo 175. EBRO, Modelo 160.

BARREIROS, R-545-A, Matrícula AV-5.198.

BARREIROS, Modelos R-545, R-500, 5.500.

RENAULT CON PALA SEMI-INDUSTRIAL.

FIAT, MAN CON TRACCIÓN DELANTERA, ETC.

TODOS REACONDICIONADOS.

VISITENOS.

Hermanos Jiménez

Carretera Piedrahita — Teléfono 21 32 89 — AVILA
Plaza José Antonio, 9 — Teléfonos 746 y 94 — AREVALO

EMPRESA ELECTRICA

Necesita cubrir varios puestos de su plantilla de OFICIALES DE MANTENIMIENTO MECANICO.

OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Formación a Cargo de la Empresa.
- Sueldo Interesante.
- Alojamiento.

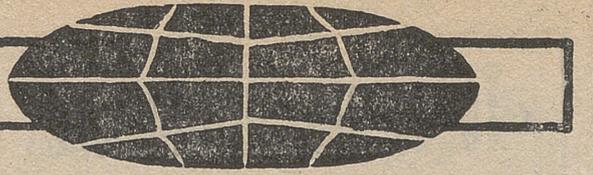
SE REQUIERE:

- Edad 22 - 35 años.
- Servicio Militar cumplido.
- Estudios Primarios, Oficialía o Maestría Industrial.
- Experiencia como Ajustador/Montador Mecánico.

Interesados enviar «Curriculum Vitae» exhaustivo y otros datos de interés, antes del 31 de Mayo a:

Apartado 74 (Ref.: Explotación).
NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres).

DEL MUNDO



Estados Unidos

Islandia

Henry Kissinger dice que dimitirá si llega a convertirse en un obstáculo para la campaña de Ford

Pero, por el momento, según él, no se ha producido todavía esta eventualidad

WASHINGTON. (Crónica de Europa Press).— Henry Kissinger se inclina a retirarse a la vida privada tanto si Gerald Ford gana las elecciones de noviembre como en el caso contrario y no permanecerá en su puesto ni un minuto de más si en algún momento su presencia en el mismo pudiera significar un obstáculo para la campaña electoral del presidente. Así lo ha afirmado el Secretario de Estado por televisión respondiendo de este modo a las críticas que se le han hecho en los últimos tiempos.

El Secretario de Estado, como es sabido, se ha convertido en centro de controversias durante la campaña electoral. El rival republicano del presidente, Ronald Reagan, lo acusa de mostrarse débil ante los soviéticos y de haber hecho que los Estados Unidos pierdan el puesto de primera potencia mundial con su política de distensión. No muy diferentes son las críticas que le dirige el senador Henry Jackson, aspirante demócrata «durmiente» desde que anunció que no se presentaría a nuevas elecciones primarias. Por lo que se refiere a Jimmy Carter, Kissinger es incluido en las críticas que sistemáticamente dirige a toda la estructura política de Washington.

En su declaración televisada el Secretario de Estado ha manifestado que el pasado diciembre le dijo a Ford que sólo estaba dispuesto a continuar en su puesto durante la campaña electoral si él lo consideraba conveniente. El presidente le confirmó entonces su confianza como ha venido haciendo después a pesar de la campaña de críticas.

«He tratado de servir a mi país», ha dicho Kissinger. «Si soy la menor causa de preocupación para el presidente no existirá por mi parte la menor dificultad para abandonar mi puesto». A continuación ha manifestado que su relación con Ford es «excelente». «Nuestra relación no es del tipo de las que precisan de un voto de

confianza cada semana», ha dicho.

Kissinger no parece considerar que haya llegado el momento en que su presencia en el Departamento de Estado constituya el más mínimo obstáculo para Gerald Ford. Según él no es cierto que en el resultado de las elecciones primarias de Texas influyera, como se ha afirmado, su viaje a Africa y las declaraciones que ha hecho en el curso del mismo. Como se recordará, Kissinger afirmó en la capital de Zambia que la única solución posible para el problema de Rhodesia estaba en el establecimiento en dicho país de un gobierno de la mayoría africana.

Posteriormente, en la conferencia de la Unctad reunida en Nairobi, Kissinger ofreció al Tercer Mundo un amplio plan de reformas estructurales. Tampoco esta propuesta pudo influir en las elecciones de Texas ya que fue posterior a ellas. Lo que no ha dicho el Secretario de Estado es que si cree que su discurso de Nairobi puede

haber influido en las posteriores elecciones primarias.

Acerca de su política exterior, Kissinger ha dicho que se trata de la política de los Estados Unidos y no debe ser indebidamente relacionada con su persona. «Si la política extranjera está bien planeada puede ser seguida por otras personas. De forma que llega un momento en que no es preciso que yo permanezca en el Departamento de Estado».

Kissinger ha dicho que quiere abandonar su puesto a fin de año con lo que probablemente ha querido referirse al 20 de enero de 1977 día en que se iniciará el próximo mandato presidencial. ¿Qué ocurriría si el presidente le pidiera que se quedara? «No quiero decir hoy, cuando no conozco las circunstancias que existirán entonces y las necesidades del presidente, que no le prestaría atención», ha dicho. «Pero en términos generales yo preferiría abandonar mi puesto y volver a la vida privada».

JEREMY CAMPBELL

Manifestaciones contra la base norteamericana de Keflavik

REYKJAVIK (Crónica de EUROPA PRESS).— Islandia estará presente en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores del Pacto Atlántico que se celebrará la próxima semana en Oslo, pero no se descarta la posibilidad de que en la misma se anuncie la retirada del representante islandés en el Consejo permanente de la OTAN. Este es el planteamiento de la situación, de cara al exterior, tal como esta noche se ven las cosas desde esta ciudad.

La decisión de asistir al Consejo del Pacto Atlántico fue adoptada ayer por el gobierno no sin discusiones. Muchos políticos opinaban que Islandia no debería estar representada en Oslo para demostrar así el malestar del país por la guerra del ba-

calao y por la actitud pasiva que ante la misma está demostrando la alianza atlántica.

Por fin prevaleció la opinión de los partidarios de acudir a la capital noruega. El ministro de Asuntos Exteriores ha manifestado que esta decisión ha sido adoptada teniendo en cuenta la necesidad de que Islandia pueda exponer sus puntos de vista ante la grave situación que se ha creado en el enfrentamiento con la Gran Bretaña. El ministro ha añadido que en el discurso que pronunciará en Oslo, no se limitará, ciertamente, a «repetir mensajes evangélicos».

Como es sabido la Gran Bretaña ha ordenado a los buques de guerra que tiene destacados en las aguas disputadas con Islandia si los guardacostas de este país intentan de nuevo abordarlos como ha ocurrido ya en ocasiones anteriores. Los guardacostas han llevado en cierto modo la mejor parte en este tipo de enfrentamientos ya que sus cascos, proyectados para las duras condiciones meteorológicas de las aguas islandesas, son mucho más resistentes que los de los buques británicos. Pero si las fragatas, como se ha amenazado, hicieran uso de sus armas, los guardacostas se encontrarían en condiciones de completa inferioridad por lo que se espera que no se produzcan nuevos incidentes.

Mientras, miles de islandeses participarán mañana en una manifestación que recorrerá los cuarenta y cinco kilómetros que separan esta capital de la base norteamericana de Keflavik. De esta forma se intenta demostrar la hostilidad contra dicha base al mismo tiempo que se pretende presionar al gobierno para que se decida a abandonar la Otan.

No se cree que se llegue a tanto en las actuales circunstancias. Pero como hemos dicho anteriormente, se considera muy posible que el ministro islandés anuncie en Oslo la retirada del delegado de su gobierno en la alianza con lo que, en la práctica, su participación en la misma que nunca ha tenido carácter militar ya que Islandia carece de fuerzas armadas, quedaría completamente interrumpida.

George Hendesson

GABINETE ELECTORRADIOLOGICO
F. Tomé Rustillo
 ELECTORRADIOLOGO
 Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Telerradiografías de 30 x 90. Ultrasonidos. Catedral. 2. Teléfono 21 19 20. (C. S. número 301).

Para pasar el rato

Jeroglífico Por G. M. A.

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE CHRISTIAN DIOR

Un joven diseñador de modas le preguntó en una ocasión al viejo maestro Christian Dior:

—¿Es verdad que un buen modelo puede convertir en elegante a cualquier mujer?

—Mire. Aquí, entre nosotros, esas son cosas que se dicen. Que decimos nosotros. Como el vendedor de lociones para devolver el cabello a los calvos.

SONRIA..

A ELEGIR

Tom es llevado ante el «Sheriff». Algo ha hecho Tom. El caso es que el «Sheriff» se le queda mirando:

—Dos días de calabozo o dos dólares.

Y Tom no lo duda:

—Vengan los dos dólares.

6
3 — 5

Dolor de...

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

«Delfina»

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Siempre
REGALOS

¡¡ DISTINGUIDOS !!

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

Trofeos para deportes



ANGEL
JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

PELOTEO INOCENTE

¡Faltó un punto! El Real Avila necesitaba, de todas, todas, ganar al Arganda para que su papeleta entrara en el sorteo de los que luchan por salvarse del descenso. Y no ganó; empató.

Y estuvo por debajo del Arganda, al menos en el primer tiempo. Pregunta: ¿Jugó más el Arganda porque el Avila jugó menos, o jugó menos el Avila porque jugó más el Arganda?

Todos juegan. Pero en este caso concreto lo hicieron con más ganas unos que otros.

Y, mirando al resultado, empate a uno, no hace falta decir quienes fueron unos y quienes fueron los otros. ¿A que no?

oOo

El público, ni se enfadó. A nosotros, de haber sido jugadores del Avila en esta ocasión, nos hubiera gustado más que se enfadara que... ¡ni eso!

La verdad es que el primer tiempo fue como para ni enfadarse.

Se puede pasar el que las cosas salgan peor o mejor en cuanto a juego, pero que algunos salieran a echarse la siesta...

Flojito estuvo el conjunto... y le birlaron un punto. Si se le llevó el Arganda fue porque aquí hubo [mandanga.

oOo

La segunda parte, aunque se diga que nunca segundas partes fueron buenas, fue menos mala.

Y al final, ya con el empate en el bote, se corrió un poquejo, se lucho un poquejo y hasta se pudo vencer.

Y... ¿no se pudo correr antes para que no hubiera qué correr después? Pregunta a los jugadores.

Y otra a los aficionados: ¿Ustedes se explican que se tengan más fuerzas al final que al principio? Nosotros, no.

oOo

Y del arbitraje, ¿qué? Pues que estuvo peor que el Avila, en perjuicio del Avila.

La única disculpa que se puede poner a su destacada actuación es que al ver a los jugadores locales con tan poquititas ganas, pudiera pensar que no querían ganar. Y por ayudarles...

oOo

Una avioneta, en vuelo

más bien bajo, pasó por la Ciudad Deportiva cuando se disputaba, (borra lo de se disputaba), el partido.

Y el «chispazo» del humor (¿negro?) de un espectador.

—«¡Menos mal!... Ahí está la avioneta que trae vitaminas para los jugadores del Avila».

Y la verdad era que hacían falta,

oOo

Ni entramos ni salimos en la cuestión, ni nos parece mal. Y aunque nos pareciera... ¡Cómo cada cual puede pensar y obrar a su gusto, no metiéndose con los demás!...

Un jugador del Avila, que no es, ¡ay!, ni sombra del de la temporada anterior, fue sustituido al comienzo del segundo tiempo porque no estaba muy afortunado. Y al retirarse a los vestuarios... le dieron una ovación.

¡Siempre pasa igual! Es la costumbre. Pero ¿un jugador que sale porque no entra en el juego merece ser ovacionado?

A ver si es que los aplausos eran para el que mandó hacer el cambio. Cambio.

oOo

Una cosa que observamos es que ahora nadie se mete con el entrenador. No tenemos entrenador...

Y uno no sabe si debió irse antes o si debió quedarse, aunque nos parece más oportuno lo primero.

oOo

El partido se jugó, ya lo saben, el sábado por la tarde. Y, como hay que colaborar con los que tienen que disponer y pensar qué fecha es mejor, hubo sus opiniones:

Que si es mejor el sábado, que si es mejor el domingo, que si no se qué...

Aunque parece que se hicieron unas pesetillas más de taquilla, nos parece que todo es igual en sábado o en domingo. El mismo público, con las mismas ganas de animar al equipo —aunque con lo que hacen los jugadores ¿quién se anima a ani-

mar?—, la misma flojera en los jugadores...

En sábado o en domingo diferencia no distingo.

Lo que pasa es que a los que van a pescar o merendar al campo el sábado, les gusta más que se juegue en domingo. Pero a los que salen el domingo, les gusta más que se juegue el sábado.

oOo

Por lo que se refiere a la hora, preguntaba un aficionado a otro:

—«¿No te parece que jugar a las siete es un poco tarde?».

—«Nunca es tarde... si el triunfo es bueno».

La hora, es la hora... Es malo perder jugando a las siete como es malo perder... jugando a las siete y media.

oOo

Dicen que dicen, que la directiva había ofrecido primas extras para los últimos partidos si los jugadores se entregaban y lograban evitar el descenso.

Pues miren... ¡buen dinero que se va a ahorrar el Club!

oOo

Bueno, a otra cosa... «El mal que no tiene remedio, olvidarle es mejor medio», que dice el refrán.

oOo

Pues lo del domingo, entre la «Resi» y el San Prudencio, fue parecido a lo del sábado.

Los talaveranos venían así con su capa de semi-colistas y «que si yo no hago nada», «que si corre más», «que si mete gol»... ¡Tuvieron en jaque a los residenciales del primer tiempo.

En el segundo, igualito que el Avila, se superaron, y, a trancas y barrancas, con un gol marcado en el tiempo aplicado por el árbitro por descuentos, se quedaron los dos puntos en casa.

oOo

Bueno, un día malo le puede tener cualquiera. Cualquiera que no sepa, o no

quiera, superarse para buscar el triunfo.

¿Por qué será —y la pregunta es, repetida durante toda la temporada, de un amigo nuestro— qué los jugadores de todos los equipos que nos visitan luchan y corren más que los de los equipos abulenses?

oOo

El domingo lo mismo el Real Avila que la Residencia juegan fuera. Para los dos deseamos suerte y que los jugadores estén más inspirados y más espabilados...

El grupo residencial, se enfrentará al Marchamalo. Y o juega mejor que aquí o recibirá un buen palo.

En cuanto al Avila, que viajará al Alcorcón, no sabemos que opinar, porque ya sabemos que se crece ante los grandes, pero nos lo dieron hecho anoche unos aficionados, que piensan acompañar al equipo para ver de lo que es capaz. Y en verso.

Decía el optimista:

—Ganará en este viaje al gran equipo Alcorcón.

Contestó el otro:

—Si no ponen más coraje, ni en Alcorcón, ni en Ja- [pón.

J. GOAL.

José María Molina Ariño

MATERNOLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

El equipo israelí en las Olimpiadas llevará su propio servicio de seguridad

JERUSALEN. (Crónica de Europa Press).— El equipo israelí que asistirá a las Olimpiadas de Montreal contará con su servicio propio de seguridad, según se ha indicado en medios bien informados de esta capital. El Canadá, naturalmente, ha adoptado medidas muy rigurosas de precaución en relación con las Olimpiadas y proporcionará protección especial al equipo israelí. Pero para evitar que pueda repetirse la tragedia de Munich, donde once atletas israelíes fueron asesinados por un grupo de pistoleros árabes, se ha decidido que las medidas de seguridad sean complementadas con las que se adopten en el propio Israel.

El servicio de seguridad que acompañará a los atletas israelíes colaborará estrechamente con las autoridades canadienses por lo que hay que suponer que éstas han sido informadas de su envío. Pero en los medios que han facilitado esta noticia se ha manifestado que ni la composición de dicho servicio ni la identidad de sus miembros serán hechas públicas ni aquí ni en el mismo Montreal. De esta forma se espera aumentar su eficacia.

«En Montreal los agentes israelíes pasarán completamente desapercibidos», se ha afirmado. Lo cual, de todas formas, resultará difícil ya que para que el servicio tenga algún sentido será preciso que sus componentes monten guardia en los alojamientos de los atletas. En Munich los pistoleros árabes asaltaron, como se recordará, los alojamientos del equipo. Es posible que los agentes de seguridad vayan enmascarados como auxiliares del mismo en cuyo caso parece difícil que puedan mantener su incógnito durante mucho tiempo.

Por lo que se refiere a la composición del equipo Olímpico, tema que suscita mucho interés en este país, el presidente del Comité Olímpico Israelí, Haim Clovinsky, ha manifestado que todavía no ha sido completada la lista definitiva. Los nombres de los atletas que irán a Montreal no serán conocidos hasta dentro de unas dos semanas.

RUTH CALE

REGALOS LISTAS DE BODA
Porcelanas BIDASOÁ
Joyas de Plata S'PALIU



ANGEL
JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

Sobre la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado

En el artículo 15 de la Ley sobre la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado se señalan unas prestaciones que empezarán a regir con posterioridad a las señaladas en el artículo 14 que entrarán en vigor el día 1.º de junio.

A los mutualistas del Magisterio, como aclaración, les interesa lo que transcribimos a continuación, dado que se les pide opinión sobre la integración de su Mutualidad en la General de Funcionarios Civiles del Estado:

«Con los bienes, derechos y acciones» de las Mutualidades actuales que se integren en la nueva Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, "se constituye un fondo especial, al que se incorporarán asimismo las cuotas de los mutualistas afectados, los recursos públicos que les correspondan y las subvenciones estatales que percibieran", conforme establece la disposición transitoria primera, en su número 2.

En consecuencia, como estas prestaciones estaban en vigor antes del 31 de diciembre de 1973, para los mutualistas afiliados con anterioridad al 30 de junio del año 1975, continúan en toda su plenitud como derecho adquirido (disposición transitoria primera, número 3). Únicamente los ingresados en los Cuerpos de Funcionarios Civiles del Estado con posterioridad a la última de las fechas citadas, no tienen derecho a las mismas, aunque, en nuestra opinión, los que se hayan afiliado a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria con carácter voluntario, si comienzan a cubrir sus períodos carenciales para su percepción, en su día, ya que dichas prestaciones no se abonan con cargo a «subvenciones públicas», sino que se satisfacen con las cuotas de los mutualistas, pudieran percibirlo.

Pero aún en el caso de que los recursos señalados en el artículo 42 fueran insuficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas con las Mutualidades que se integren, no existe peligro alguno de suspensión de pago en las prestaciones, ya que si el Fondo Especial fuera insuficiente, el Estado se compromete a conceder la oportuna subvención, tal y como aparece en la disposición transitoria primera, número 4.

Quiere esto decir que los mutualistas pueden estar perfectamente tranquilos en cuanto al percibo de las prestaciones cubiertas por la Mutualidad de Enseñanza Primaria, en el supuesto de que ésta decida integrarse en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Establece la Ley la incompatibilidad en la percepción del mismo tipo de prestación, en caso de integración, por las dos Mutualidades, debiendo el mutualista afectado elegir por la que más le convenga, lo cual implica que, a su vez, tampoco pueda exigirsele una doble cotización por prestaciones «sustancialmente idénticas», conforme establece la disposición transitoria primera número 5.

La discrecionalidad en la implantación de las prestaciones figuradas en el artículo 15 queda conferida al Gobierno, «a iniciativa del Consejo Rector de la Mutualidad, previa aprobación de la Asamblea General de la misma», de acuerdo con cuanto determina el Reglamento General del Mutualismo Administrativo, según lo dispuesto en el artículo 15, número 1.

Nos parece sumamente acertada la aprobación previa de la Asamblea General, en la que tendrán mayoría representativa los mutualistas, por afectar a prestaciones de fundamental importancia, como la complementaria de jubilación, sobre todo, si se establecen porcentajes superiores a los que actualmente aplican la mayor parte de las Mutualidades existentes. Y también porque su puesta en vigor implicará una nueva cotización por parte del mutualista, si bien llevará implícita la disminución correspondiente de la cuota abonada en la Mutualidad de procedencia, por la prestación o prestaciones implantadas por la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ya que, no puede existir ni doble prestación ni doble cotización «por prestaciones sustancialmente iguales».

Por último señalaremos que los períodos carenciales establecidos y cubiertos o por cubrir en los Reglamentos de las Mutualidades integradas, serán reconocidos como válidos por la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, en caso de integración, con lo que, no se producirá pérdida alguna de derechos adquiridos, conforme hemos señalado anteriormente.

Esta es una de las grandes ventajas de la integración, ya que sin mermar los derechos presentes de los actuales mutualistas pueden aumentar los futuros, a medida que se vayan implantando las prestaciones».

Lo transcrito anteriormente está tomado de un Editorial publicado en "SERVICIO", semanario del S.E.M., correspondiente 19 de noviembre de 1975 —página 3— en consonancia con lo dispuesto en la Ley General de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado en las disposiciones transitorias —recogido ya en el Reglamento—.

Teatro en el "Círculo Cultural Medina"

En la tarde de ayer, el grupo de Teatro «Medina» actuó en el salón de actos del «Círculo Cultural Medina», interpretando dos obras

hacer y estar, que solamente se logran a niveles de aficionados, cuando se pone en ello, la imprescindible voluntad de comportamiento, re-

ba el salón, al entenderlo así, premió largamente su actuación. Una vez más, hay que reconocer que, el Teatro requiere el estudio adecuado para que la representación, no pueda caer como relato simple que nada le es comunicado al espectador. Otra vez más, nuestro aplauso a la organización del «Círculo Cultural Medina» por sus aciertos constantes en las programaciones a que nos tiene acostumbrados.

Al final de la representación, el grupo —en un gesto que yo valoré muchísimo— ofreció y pidió colaboración a la juventud que se hallaba presente, para promocionar el Teatro; establecer comunicación y sugerencias y aportar, en común, ideas conducentes a mejorar en nuestra ciudad, la participación de todos para ver de alcanzar metas altas. El público así lo entendió, y los aplausos sonaron nuevamente. ¡Que el deseo expuesto, se haga realidad!

Paher.

(Foto: LUMBRERAS)



cortas de Lope de Rueda y una de Arniches, con acierto por parte de todo el grupo que intervino y que se hallaba integrado por los jóvenes M.ª Teresa Arribas, M.ª Jesús Encinar, Angelines García, M.ª del Pilar Cuenca, Miguel López y, Francisco Antonio Gago.

Vimos en este grupo, como valoración a premiar en las actuaciones presenciadas, unas claras muestras de entusiasmo en el decir, en el

quisito indispensable para alcanzar metas propuestas. Por las diferencias que presentaban las «obritas» ofrecidas en la representación, muy bien hubiera cabido hallarlos confusos e inciertos, y nada de eso ocurrió, pues lo mismo en una que en las otras, mostraron seguridad, aplomo y condiciones valiosas que el público, que llena-

El Padre Antonio María Javierre, secretario de la Congregación para la Educación católica

CIUDAD DEL VATICANO. (Efe).—El padre Antonio M. Javierre Ortas, de la congregación salesiana de Dom Bosco, ha sido nombrado hoy por el Papa Pablo VI, secretario de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.

Se trata del segundo prelado español —puesto que el pontífice lo ha promovido a la Iglesia arzobispal titular de Meta— que ocupa la secretaría de un Dicasterio Pontificio.

Monseñor Maximino Romero de Lema, ex obispo de Avila es actualmente secretario de la Sagrada Congregación para el Clero.

GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28. Teléf. 22 11 12

GRAN EXPOSICION EN TIENDAS DE CAMPAÑA, MACUTOS Y MOCHILAS.

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14. Teléfono 21 23 34.
y Comúneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Jueves	20	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Viernes	21	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) —Teléfono 21 13 35—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—